ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Viernes, 4 de Noviembre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.483.

CUESTIONES MUNICIPALES

La recaudación de ingresos

En lo que va de ejercicio se han recaudado 21 mil duros más que en el pasado.

Para los que hablan de la debilitada Hacienda municipal, anémica de ingresos y sobrecargada de deudas, ofrecemos este dato que ayer se nos facilitó en la Alcaldía.

En los siete meses transcurridos del presupuesto actual la recaudación por arbitrios arroja 105.000 pesetas más que en igual período del año anterior.

Si se tiene en cuenta que en el presupuesto actual no se han hecho grandes variantes sobre el pasado y que más bien se ha procurado una reducción en las cifras para acomodarlas a datos de la realidad, resulta que los presupuestos en sí no son fundamentalmente buenos ni malos, sino que su efectividad depende del encauzamiento de su desarrollo.

Un regular, y por lo menos constante criterio, seguido en la contabilidad para engranar bien los ingresos con los pagos, acomodando lo cobrado a la distribución de gastos, basta para ir aclarando la situación financiera del Ayuntamiento.

Lo que asusta no es la cantidad, sino el desorden; la turbia visión de la Hacienda municipal, el zumbido de docenas de acreedores que ponderan sus deudas de varios años, no dan lugar a optimismos, cuando es tan fácil otorgarlos si se depura y metodiza la contabilidad.

Claro es que el superávit de ingresos no quiere decir que estén en caja esos 21 mil duros, después de cubiertas las atenciones presupuestas del Ayuntamiento; antes bien, con ello se han ido enjugando atrasos y pequeñas deudas de esas minúsculas cantidades que por su gran número crean ambiente de mal pagador que se forma en torno al Ayuntamiento.

Pero así como la gestión de los alcaldes que como ordenadores de pagos Sres. Viñuela, accidentalmente el Sr. Paradinas y en la actualidad el Sr. Santos Baz, resulta altamente beneficiosa para aclarar esa atmósfera de desconfianza, ello viene a demostrar nuestra repetida tesis de que haciendo real el presupuesto, la obra municipal tendrá eficacia y se podrá ver; aunque esto no sea obra de momento, ni de un alcalde, ni de un presupuesto.

El síntoma visible es la continuidad de esfuerzos y de sistema de los jefes de la Hacienda municipal, en esta labor callada y silenciosa, pero ingrata y pesada, de ordenación de pagos e ingresos.

Por ello, no metiéndose en más faenas que las practicables con los medios de hoy; no iniciando más esfuerzos que los que se puedan realizar con los recursos efectivos; no emprendiendo más obras que las consignadas y cuyo importe esté ya recaudado—todo lo cual supone una previa satisfacción de las obligaciones preferentes—es el camino para hacer luz y ambiente en la Hacienda municipal y abrir camino para futuras empresas financieras y las obra de verdadera incumbencia municipal.

La vida en Béjar

Pésame -Nombramiento -Una explicación.—Muchas gracias —Ayer y hoy... mañana.

Los temores que se tenían de que hubiera fallecido en Monte Arruit el capitán de artillería, D. Francisco Rubiosera, se han confirmado por haber sido encontrado e identificado su cadáver hace varios días, cuando avanzaron nuestros soldados a dicho sitio.

Reciban su señor hermano D. Luis, juez de instrucción de este partido, y su familia, mi pésame por la desgracia que han sufrido.

Ha sido nombrado médico del partido de Navacarros, La Hoya y Vallejera, D. Cándido Hernández López, que ha desempeñado hasta hace poco el de Valdefuentes de Sangusín.

Porque hace unos días dije en una nota que un alcalde abusa mucho del cargo y que se come los oficios—las comunicaciones—que recibe para no cumplir lo que le ordenan, me dicen que se ha molestado mucho, y también porque añadí ¡qué tragadero!, debí poner ¡qué esófago! Lo siento. Mi deber es tratar los actos públicos con imparcialidad; no callar aquellos que merezcan censura, sea quien quiera el que los cometa. Si alguno cree que, por estar temporalmente desempeñando un cargo, puede hacer lo que quiera y favorecer con intereses que no son suyos a sus amigos, perjudicando a otros, está en un error; esto no debe consentirse nunca, ciertas amenazas y comedias resultan ridículas, porque el tiempo hace ver a todos que son improcedentes.

Le doy las gracias a mi buen amigo don Fernando Sánchez y Sánchez, por el atento saludo que me envía, desde Guijuelo, en su crónica dominguera, publicada en este diario, que he leído despacio y me ha gustado mucho. Me permito, al ver cómo va a escribir, darle un consejo—de viejo en el oficio—y es de que se provea de un buen pelotero y de tila, para calmar los nervios al que se altere cuando le digan la verdad en letras de molde; todo menos manejar el incensario; eso para los señores curas, cuando en la iglesia incensan a Dios y a los Santos. El lema del periodista es este: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*. Le practico hace años y se lo recordé hace poco a uno que no entendía ser así.

Ayer fueron al Cementerio de San Miguel muchos que tienen allí enterrados a sus familiares, amigos y conocidos, demostrando que no les han olvidado; hoy también han acudido a los templos, para pedir a Dios, en las misas, porque les haya concedido la paz eterna. Mañana... ya no podremos hacerlo; estas costumbres piadosas se perpetuan, porque el recuerdo que hoy se hace a los que fueron, nos consuela, con la esperanza de que también lo harán otros por nosotros...

F. Antigüedad.

Béjar, 2 de Noviembre de 1921.

DE LA UNIVERSIDAD

REUNION DEL CLAUSTRO

Para hoy, a las siete de la tarde, está convocado el claustro de catedráticos de esta Universidad, para conocer de los asuntos siguientes:

Nombramiento de rector y vice rector (última votación).

Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.

Invitación del Ateneo de Madrid, para la explicación de conferencias.

Nombramiento de tribunales del Estado.

Notas de Hacienda.

Una subasta.

El día 5 de Noviembre de 1921, a las doce horas, tendrá lugar en el atrio de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de 124 kilos de cacao y tres de café, procedentes de una aprehensión hecha en la frontera portuguesa.

La recaudación

La recaudación de ayer, por los efectos que se expresan, fué la siguiente:

Industrial, 88'98; utilidades, 38.495'56; derechos reales, 1.411'92; cédulas, 3'916'25; pagos, 832'20; rentas, 2.438'50; demás recursos, 6.940'53; alcoholes, 704; operaciones, 101.957'55.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

LOS SOLDADOS SALMANTINOS DE ESTE AÑO

El sorteo para Africa

A continuación publicamos la relación de los mozos de la capital declarados soldados, del cupo de filas de este año, y los cuales, en los días 15, 16 y 17 del mes actual, tienen que hacer su presentación en esta Caja de Reclutamiento.

El día 18 a las nueve de la mañana, y en el patio del edificio de la Diputación, se hará el sorteo para Africa.

Sabemos que en muchas filiaciones de la relación de reclutas que sigue, faltan consignar el oficio que ejercen, y era muy conveniente a los interesados que desde hoy al día 14 se personasen por las oficinas de la Caja de Reclutamiento a manifestarlo.

La hora más adecuada para verificarlo es la de tres a siete de la tarde.

1909.—Manuel Iglesias Hernández
1917.—Alonso Encalado Ruano.
1918.—Sebastián Estévez Muriel.
1919.—Cipriano Sánchez Durán, Manuel Estévez Aparicio, Agustín del Rey Martín, Jesús Malmierca de San Antonio, Demetrio Sánchez Prieto.
1920.—Jacinto Acosta García, Juan Sánchez García, Vicente Pinto Tomás, Alonso González Cuello, Agustín Martín Gil, Vicente Conde Martín, Serafín García Peña, Basilio García Maestre, Dionisio Sánchez Mateos.
1921.—Agustín Gómez Martín, Dimas Rodríguez García, Domingo Matillo Arenales, Jorge Bellido Moreno, Francisco González Rodríguez, Vicente García García.

Francisco Pérez Gallo, Juan Martín Pando, Luis Domínguez Goenaga, José Ejido Moreno, Amós Jiménez Salazar, Alfredo Fernández García, Jesús Blanco Calvo, Eleuterio Alonso Pedraz, Angel López Pescador, Victoriano Montero Alonso, Martín Carrero Rubio, Asunción García Díez, José de Alba Ratero, Lorenzo Sánchez Martín, Epifanio Hernández Francés, Pedro Quiroga García.

Cipriano Rentero Rogado, Manuel Serrano de la Fuente, Manuel Domínguez Marcos, Manuel Villar Rodríguez, Félix Sánchez Prieto, Manuel Herrero Diego, Anastasio González Gómez, Manuel González Vicente, Juan del Rey Alonso, Antonio Amores Mateos Andrés Durán Díez, José Merchán Rincón, Daniel Sánchez Velázquez, Baltasar Hernández Castellano, Victoriano Borrego Martín, Agustín Sánchez Simón, Clemente Curto Gala, Agustín Cuesta Calderón, Alfonso Marcos Martín, Primitivo González Martín, Rogelio Mayordomo Sánchez, Restituto Chamorro Rubio.

Tomás Rincón Sánchez, Tomás García Martín, Jesús Ramajo Rodríguez, Emilio Sánchez López, Cándido Fraile Junque, Jesús Gómez Fiz, Jesús Rodríguez Turrión, Magín Barbero Vicente, Santiago Sánchez Sánchez, Antonio Sánchez Huerta, Arturo Lombardía González, Cayetano Hernáncez Hernández, Crescencio Caño Domínguez, Luis Ramos Valle, Feliciano García Carrasco, Jacinto Haro Ramos.

Claudio Curto Santos, Bonifacio García Miguel, Teófilo García Pérez, José Prada Gutiérrez, Benito Herrero Martín, Manuel de la Mano, José Besomé Fraile, Francisco Otero Gómez, José García Hernández, Tomás Díaz García, Anibal Holguera Calvo, Antonio García Martín, José Martos Martínez, Valentín Teso Portero, Juan Blanco Marcos, Manuel García Gordillo, Adolfo Alvarez Benítez, Juan Mates Martín, Celedonio Méndez Mellado, Miguel Sánchez Julián, Jerónimo Sánchez Vicente.

Agustín Lázaro Alvarez, Miguel Pérez Hernández, José Samaniego Rodríguez, Tomás Delgado Palomero, Juan Carabias Serrano, Felipe García Vicente, Serafín Rodríguez Sánchez, Isaac Tardáguila Aburquerque, Ezequiel Martín Encinas, Roque Rodríguez Rodríguez, Cristino Simón Escribano, Antonio Moreno Centeno, Luis Romo García, Antonio Apolinar Torrecilla, José Maldonado Charro, Francisco Benito Calvo.

La "Gaceta,,

Entre las disposiciones más importantes que publica la *Gaceta* oficial última, figura una Real orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Machacón (Salamanca), sobre modificación del arreglo escolar y construcción de escuelas, y una disposición para que se haga público en este periódico oficial el próximo término del plazo concedido para la ejecución de la ley de 12 de Junio de 1911 de Casas baratas, transcurrido el cual habrán caducado los derechos para acogerse a los beneficios de la referida ley.

Quisicosas

Como de los del gremio
y amigo de Galán,
la suscripción me importa
de veras fomentar.
Aquí, donde por gentes
de condición social,
muy varia se pregona
con unanimidad,
ardientes entusiasmos
admiración sin par,
y otra porción de cosas
que no olvidé jamás.
Aquí, donde rendimos
acatamiento tal,
a nuestras glorias patrias,
que nadie disputar
nos puede, primacías
dignas de la ciudad,
veremos si en la hora
precisa de aquietar
espíritu y materia
(la vil *pasta* no más),
hacémonos los lerdos,
y de dinero, ¡cá!
Si admiraciones póstumas
son una realidad,
y amamos al poeta
que súponos cantar;
si todos los aplausos
acállanse quizá,
cuando se pide al *bolso*
espléndido ademán,
vamos a verlo a escape...
El creso, el menestral,
las gentes de los campos
y las de la ciudad,
con hechos bien *sonantes*
demuestren desde hoy más,
que no vá a ser un mito
la estátua de Galán.

El reparto de premios en la Escuela Franco-Española

Silenciosa y modestamente, sin grandes anuncios, y en el mayor recogimiento e intimidad, se celebró anoche en la Escuela Franco Española, que el Gobierno de la república francesa tiene establecida en la calle del Prior, el reparto de premios a los alumnos y alumnas del presente curso.

El acto fué presidido por D. Miguel de Unamuno, Mr. Legendre, don Antonio J. Casado D. Antonio Montero, D. Pascual Meneu, D. Antonio Durán, Mr Louis (hijo), don Manuel Muñoz Orea, las profesoras señoritas Clotilde Rabier y Philippe Ratoret y el profesor Sr. Joaunand.

El curso superior obtuvieron matrícula de honor y premio, las señoritas Pilar Campo, Pilar Sánchez y María Montero.

Sobresaliente con premio, Antonio Ferreira y María Baza.

Notable con premio, Fernando Gordo Centenera.

Y aprobado con premio, Carmen Montero, Dolores Carabias, Casimira Amigo y Luciano Piperant.

En el curso elemental obtuvo matrícula de honor Marcial Rodríguez.

Sobresaliente, María Rampa y Victoria Villacastín.

Notable, Julia Bernardi, José Ferreira y Genoveva Oves, y aprobado, Trinidad Baza, Josefa Lunar, Jacoba de Anta y Rosa Gómez (todos con premio).

En el curso preparatorio obtuvo matrícula de honor Agustín Ferreira; sobresaliente, Julia Martín; notable, Mariano Martín, y aprobados, Matilde Oves, Carmen Lunar, Timoteo Muñoz, Francisco Oves y Enrique Martín.

También obtuvieron premios de honor Josefa Hernández, Concepción Luengo, José Alvarez y Sergio Estévez.

Y primeros premios, Rafaela Ballesteros, Elisa Martín, Florentina Sánchez, Angel Rodríguez, Gregorio Cuesta, Diego Navarro, Emilio Gómez, Angel Barrera, Julián Cuesta, Ricardo López y Vicente López.

Terminado el reparto de premios, el Dr. Casado, presidente del Círculo, participó, con sentimiento, que cesaba, a petición propia, como profesora de la escuela la culta e inteligente maestra Srta. Clotilde Rabier, y que para sustituirla había nombrada otra profesora, mademoiselle Philippe Ratoret, de reconocida competencia, a la que tuvo el gusto de presentar.

La simpática fiesta terminó con la exhibición de varias graciosísimas películas y la proyección de algunas vistas de las más principales provincias francesas, por el conocido y experto operador cinematográfico, D. Matías Sánchez, que fueron muy del agrado de la selecta concurrencia.

Reciban todos los alumnos premiados nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus profesores.

La fiesta terminó a las ocho de la noche, y a ella asistieron distinguidas familias.

La fiesta de la Unión Popular

A pesar de los buenos deseos y propósitos de la comisión nombrada por los accionistas de la Unión Popular, organizadora del banquete y becerrada con que ha de festejarse el final del actual ejercicio, la fiesta no podrá celebrarse hasta el domingo próximo venidero, 13 del actual.

Los Sres. Hijos de D. Andrés Sánchez, de Coquilla, enviarán los becerros, y no D. José Manuel García, como por un error de interpretación dijimos ayer. Y aquellos señores ganaderos han aceptado muy gustosamente el encargo, en atención a haber sido sus toros los que figuraron en el cartel del abono.

La comida, con becerrada, pues se verificará el día 13, por no ser posible celebrarla el domingo próximo, como en un principio se convino.

Todos los accionistas de la Unión Popular que deseen asistir, pueden inscribirse en la librería de Núñez y en los comercios de D. Mariano Rodríguez Galván.

DE LA AUDIENCIA

Sorpresa por sorpresa.

En el cuatrimestre anterior estuvo señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Vitigudino, sobre amenazas y coacción, contra Ignacio Esteban López, y por considerar el fiscal que dichos delitos por la forma en que se desarrollaron estaban comprendidos en la vigente ley de explosivos, solicitó que se sometiera al conocimiento del Tribunal del Jurado, y acordado así, ayer se celebró ante el mismo en la sección primera.

Para los perjudicados, especialmente para D. Antonio Lapuente González, el hecho fué una verdadera sorpresa, pero también lo fué, y no pequeña, para el acusado cuando se descubrió su hazaña, aunque en definitiva haya sido declarado inculpable de toda responsabilidad.

Lo ocurrido y que dió origen al proceso de que hablamos, fué esto.

En las primeras horas del día 27 de Febrero último, y en el portal de la casa de D. Antonio Lapuente González, fué dejado un anónimo escrito en lápiz en el cual se le exigía que en el mismo día y hora del anochecer, depositase en un agujero de la pared del prado de la Asadura, 9.000 pesetas, cantidad que había de formarse con 3.000 de la pertenencia del D. Antonio; 3.000, de D. Juan Vicente; 1.500, de doña Luisa Serna, y otras 1.500, de doña Ana Durán. Para caso negativo se le amenazaba con dinamita y bombas de mano.

De acuerdo con la Guardia civil, el Sr. Lapuente concurrió al sitio y hora indicados, depositando un sobre con hojas de periódicos. En esas circunstancias y lugar apareció el procesado, y siendo detenido, se confesó autor del anónimo.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal, Sr. Cimas, y solicitó del jurado que declarase culpable al procesado de los hechos expresados.

El letrado Sr. Reymundo interesó de los jueces populares la inculpabilidad de su defendido, por entender que los hechos que se le atribuían no eran constitutivos de delito alguno.

Después del resumen del presidente, Sr. Díez-Canseco, resolvió el tribunal de hecho de conformidad con las pretensiones de la defensa con una contestación negativa a la única pregunta de que constaba el veredicto.

Y en consonancia con el mismo, fué absuelto Ignacio Esteban López, declarándose de oficio las costas.

A pesar de esta resolución favorable, es de suponer que al Ignacio no le queden ganas de escribir más anónimos.

El Licenciado Salvadera.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

—Han llegado:

De Madrid, D. Gaspar Porqueras.

—De Cilleros el Hondo, D. Alvaro Vicente Díaz con su señora.

—De Santander, D. Nicasio Cospedal y señora.

—De León, el comandante de la Guardia civil, D. Ulpiano Blanco Domínguez.

—De Carrascal de Barregas, D. Laureano E. Sánchez con su familia.

—De Alcañices (Zamora), el médico de aquella localidad D. Luis Sandín, acompañado su señora D.ª Eloína Rodríguez y niños, sobrinos del propietario de esta capital D. Carlos Mediero.

Nombramientos

Ha sido nombrado en virtud de permuta D. Ramón Vila Barberá, catedrático numerario de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

—Ha sido nombrado juez de Bilbao (Centro), nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Escalada.

—Para el Juzgado de Sequeros, se nombra a D. Antonio de la Garma.

Fallecimientos,

Después de larga y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, ha dejado de existir, en esta ciudad, D. Pablo Bajo Avila, vecino del pueblo de Villamayor y hermano de nuestro particular amigo D. Justo Bajo Avila industrial de la misma.

Ayer, a las doce del día, fueron conducidos los restos a su última morada al Cementerio de esta capital, acompañándole las familiares y amigos.

Damos nuestro más sentido pésame a la hija del finado, su hermano, sobrinos y demás parientes.

De días.

Ayer celebró su santo nuestro querido amigo el distinguido ingeniero agrónomo, D. Valentín Martín de los Ríos.

—Hoy son los días de la señora viuda de D. Ramón Gil y de la señorita de Nicolau.

Natalicio.

Ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el empleado de esta sucursal del Banco de España, D. Luis Clavo.

Varias.

A LAS SEÑORAS.—Melle. Renaud tiene el honor de participarles que, durante los días 8 y 9, martes y miércoles, expondrá una extensa colección de sombreros para señora, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete en el Hotel del Comercio.

—En breve será pedida la mano de una bella señorita salmantina, para un joven notario que reside fuera de nuestra localidad.

—De Alba de Tormes, estuvo ayer en esta, en su automóvil, D. Bernardo Corredera y señora.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

Los males sociales.

Un cronista madrileño acaba de señalar con acierto un trastorno de ideas morales en nuestra sociedad, verdaderamente alarmante por el estado de inconsciencia que acusa y por las funestísimas consecuencias que acarrea.

«Acaso sin ridículos eruditismos—dice—fuera fácil probar que este trastrocamiento de ideas morales, que esta contaminación de una perversidad que no ven los ojos ni advierten las conciencias, que esta transformación del valor del dinero, como eje de la economía colectiva, crea un estado de insensibilidad, de inconsciencia, de indiferencia por el bien público, de desdén del porvenir, que los políticos advierten cuando dicen que no hay opinión.»

Esta «insensibilidad moral», que poco a poco se va adueñando de las sociedades decadentes y que, de un modo lento y solapado, atrofia la conciencia colectiva, penetra en los pueblos sutilmente, sin que lo vean los ojos ni lo advierta el espíritu, y acaba por cristalizar en ese «individualismo» que constituye la nota característica de nuestra sociedad moderna.

Cada cual procura aislarse, desentenderse de la colectividad, buscar solo el propio provecho, desligarse en lo posible de sus relaciones y deberes para con el prójimo, romper la armonía de leyes que unen a los individuos entre sí, hacer de la propia persona el centro único y único objeto de la vida y de la actividad, aun con perjuicio de los demás; rendir culto, en una palabra, al egoismo y a la egolatría, sacrificando en sus altares el interés colectivo, base y fundamento de toda sociedad medianamente organizada.

Este estado de cosas lleva fatalmente a la disgregación: los átomos sociales se separan como los de un cuerpo muerto, y sobreviene la corrupción con todos sus horrores y todos sus estigmas.

No es ya el vicio, como secreción morbosa; es la «transmutación de valores», «el trastrocamiento de ideas», el vicio exaltado y triunfante, la bondad considerada como «primada» y la corrupción como «viveza». Es el escándalo constante, el malestar indefinido, la rebeldía hipócrita y sistemática ocasionada por esa misma absurda «transmutación de valores» que hace imposible la vida al que pretende vivir o abrirse camino con sólo su honrado trabajo, por muy laborioso y virtuoso que sea y mucho talento que tenga, vencido por la creciente avalancha de los parásitos y ventajistas triunfantes.

Cuando las sociedades llegan a esta decadencia sólo hay una voz fuerte y poderosa capaz de despertarlas y hacerlas reaccionar: la voz del dolor. Y el cauterio del dolor colectivo se ha aplicado ya a la llaga. Ya está puesta la segur en la raiz.

¿Sufriremos sin «entender»? ¿No hará la disciplina del dolor que se abran nuestros ojos y que la lección de la pena sea eficaz cauterio del mal que se padece?

¿Seguirán nuestros oidos sordos al llamamiento y nuestros ojos ciegos a la luz?

A.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

PORTUGAL, REVOLUCIONARIO

Menudean los pronunciamientos y algaradas en la joven república portuguesa, y, como siempre que ocurre algo en la nación hermana, es en España donde menos datos hay para enjuiciar. Seguramente sabemos de Rusia más que de Portugal, a pesar de la comunidad de intereses que nos ligan al país vecino.

Por eso ha habido noticias tan confusas de esta nueva revolución, que ha costado la vida al jefe del Gobierno caído Sr. D. Antonio Granjo, a varios de sus compañeros y al fundador de la república lusitana, Machado dos Santos, todos ellos asesinados por las turbas.

El carácter de esta nueva revolución es, en opinión muy generalizada, demagógico y sectario, y demuéstrase, lo primero, por el hecho de los asesinatos cometidos, y muy especialmente el de Machado do Santos, señalado a las iras del populacho desde que formó parte del Gobierno del desgraciado Sidonio Paes, cuyo asesino, por más señas, ha sido puesto en libertad por los sediciosos. De lo segundo, esto es de un carácter secretario, existe la prueba en el decreto programa del nuevo Gobierno, en el que se promete, respecto de la cuestión religiosa, «que el Gobierno tendrá especial cuidado en restaurar las básicas de la República, sobre todo la separación del Estado y de la Iglesia, dando el más seguro cumplimiento a las leyes anticongregacionistas de Lombal, revocando todas aquellas que contra ellas se hayan promulgado». Lo cual, y anunciar una nueva persecución contra la Iglesia, viene a ser lo mismo.

Al presidente de la República señor Almeida no le han derribado los

(c) Universidad de Salamanca

revolucionarios, sin duda, para que diese cierto carácter de legalidad al nombramiento de los flamantes ministros. Pero en realidad está prisionero en su palacio que ya han intentado asaltar las turbas.

Ultimamente, parece que entre los diferentes grupos políticos y el comité revolucionario, se ha llegado a un acuerdo para formar una nueva situación política y convocar la elección de nuevo Parlamento.

Hacemos votos porque la vecina República pase de este sarampión revolucionario y entre en una era de franca tranquilidad y de aquietamiento de los ánimos.

P.

MUERTOS ILUSTRES

El pintor Pradilla.

Para el arte patrio constituye una dolorosa pérdida la muerte, recientemente acaecida en Madrid, del ilustre pintor español D. Francisco Pradilla.

Había nacido en Zaragoza y estudió en la Escuela Superior de Pintura. Fué uno de los primeros pensionados de número de la Academia de Roma y el primer trabajo que envió, que era una copia del cuadro de Rafael, *La disputa del Sacramento*, ya demostró el temperamento del nuevo pintor.

Poco después envió para la exposición nacional su cuadro de *Doña Juana la Loca* y el triunfo resonante que obtuvo le colocó de repente en primera línea, recibiendo la medalla de honor. El cuadro recibió luego la misma recompensa en la exposición de Viena y en la universal de París. La Academia de Bellas Artes francesa le nombró individuo extranjero en reemplazo de don Federico Madrazo.

A este triunfo siguió el de *La rendición de Granada*, hecho por encargo del Senado. Entonces el Gobierno español le concedió una gran cruz y la Cámara le entregó mayor cantidad de la estipulada.

Entre otros muchos trabajos suyos figuran los cuadro titulados *El rapto de las sabinas. Recuerdo de Capri, El Rastro de Madrid, Canal de Venecia, Don Alfonso el Batallador, Don Jaime el Conquistador, Un rapto, ¡Dolor! Mercado de Vigo y Posada Gallega*; los techos del palacio de los marqueses de Linares y buen número de retratos.

Cultivó también la acuarela con tanta asiduidad como fortuna.

De 1881 a 1883 fué director de la Academia de Roma y, posteriormente, del Museo del Prado.

La quiebra de un Banco, donde tenía sus ahorros, le sumió en la pobreza; pero supo rehacer su vida a fuerza de trabajo, para bien de España y del arte.

CUESTIONES ECONOMICAS

El arrastre de mercancías.

Los industriales y comerciantes de todas partes del mundo se están dando cuenta, cada día con más clara percepción, de que los gastos de la movilización de sus productos en muelles y estaciones, son la piedra fundamental del éxito de sus negocios, en lo que se refiere a la exportación.

Para lograr provecho seguro, es necesario que la mercancía se embarque y desembarque en el menor tiempo posible, y, probablemente, no hay campo más abonado para las creaciones del ingenio mecánico, que el ofrecido por los problemas de aclarar esas operaciones.

Entre las máquinas de que hoy día se sirve la movilización ya dicha, nada puede compararse con el camión eléctrico, y las demostraciones que su uso ha dado durante muchos años, han de ser de gran interés para importadores y exportadores. El coste de un camión o tractor eléctrico, con todos sus accesorios, así como los gastos de su funcionamiento y mantenimiento, vienen a ser menor que el salario de dos obreros, y un sólo hombre hace con este camión de seis a diez veces el trabajo realizado en el mismo tiempo con auxilio de las antiguas carretillas empujadas a mano.

La velocidad de un camión eléctrico de tipo corriente varía de 120 a 180 metros por minuto, o tres veces la velocidad de un hombre que arrastra un peso de 230 kilogramos en una carretilla o plataforma rodante. Así se demuestra la economía del sistema, a lo que se agrega la facilidad incomparable con que se ejecuta el trabajo. Cuando ese trabajo se hace a la mano, el obrero va perdiendo fuerzas de viaje a viaje, y muy pronto se fatiga.

El uso de camiones o tractores en las fábricas y en los depósitos de mercancías, facilita los despachos en debido tiempo y en las cantidades que se han pedido, y mantiene los almacenes libres de embarazosas congestiones.

Los camiones multiplican la utilidad de las grúas, porque facilitan la entrega de mercancías en zonas restringidas y por entre las agujas ferroviarias de cambios por donde no pueden tenderse viaductos ni permitirse la apertura de enrielados. Además de eso, los camiones omiten el uso innecesario de gruas de cinco y diez toneladas, en la movilización de cargas de poco peso.

La movilización de mercancías que pesan considerablemente número de toneladas, entre la fábrica y la borda del vapor, se hace con gran rapidez y facilidad por medio de los camiones eléctricos. Asimismo los materiales depositados en los almacenes o en los patios de las fábricas, se entregan rápidamente en el departamento que les necesita, y para esa movilización no se requiere más que un sólo hombre, si se tiene un comión eléctrico de capacidad adecuada. De la manera se retiran los productos ya manufacturados, y se llevan a sus respectivos depósitos.

J. Lain

Sucesos locales

Con los dedos en la puerta.

En la Casa de Socorro fué curada Nicereta Hernández, de abulsión completa de la uña del dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo por haberse pillado los dedos con una puerta.

Por escandalosas

Ayer fueron detenidas por unos policías del orden secretó, Amparo Gamber Parero y Rosa García, que encontrándose en una sala del Hospital de la Santísima Trinidad, promovieron un fenomenal escándalo, faltando al respeto a una hermana de la Caridad, saliendo después a la calle, donde continuaron en su actitud escandalosa.

Presentadas al gobernador civil, éste ordenó su traslado a la cárcel.

VIDA OBRERA

Se reune el Comité y acuerda no admitir la dimisión del compañero Rafael de Castro

Anoche, a las nueve, se reunió el pleno de la Federación Obrera.

El primer asunto a tratar fué el de la dimisión del compañero Rafael de Castro, presentada en el último Congreso.

El compañero Castro fundamentó su dimisión por estar en desacuerdo con luchas intestinas, en las que se consumen energías estérilmente, en lugar de estrechar lazos de concordia y cariño entre todos los que aspiran a una legítima reivindicación en sus derechos.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Santa Teresa, Sánchez, Martín, Rivero y algunos otros, manifestándose contrarios a la aceptación de la dimisión.

Y unánimemente, los delegados tuvieron frases de cariño y respeto para el compañero dimisionario, y le alentaron a seguir en la lucha emprendida, por creer que su labor ha de ser fructífera para la clase obrera.

Se trataron algunos asuntes administrativos y se levantó la sesión.

El ramo de construcción.

A las ocho se reunió el ramo de construcción, bajo la presidencia del compañero José García.

Se trató la cuestión de los certificados, acordándose pedir a la Patronal sean abolidos y que el próximo domingo se celebre una entrevista con dicha entidad, cuyo resultado se dará a conocer en nueva asamblea para tomar los acuerdos que crean pertinentes.

Grupo Cultural.

Este organismo celebrará el próximo domingo una velada teatral en la que se representará el drama de Dicenta, «Juan José», y un sainete cómico dedicado a la clase trabajadora.

Pueden recogerse las invitaciones en la Conserjería de la Federación.

MODISTA DE VALLADOLID

ofrece su taller y academia de corte y confección.

Detalles para los cursos de la academia:
Primer curso, de tres meses.
Segundo curso, de ocho meses.
Tercer curso, continuo.

Precios sumamente módicos.

CORRILLO, 5. - SALAMANCA

0 3

LA SALMANTINA

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES DE OCASION :: ALTA TASACION EN LAS COMPRAS ::

GERMAN GAZOL

San Justo, 13 —Salamanca.

15—a—1

TEATRO*BRETON

Para hoy, 4 de Noviembre de 1921.

PROGRAMAS ESCOGIDOS — GRANDES FUNCIONES

Vermouth, a las seis y media.

SANGRE GORDA y CRISTOBALON

Popular, a las diez y media.

EL ASALTO

Creaciones del Sr. Gómez de la Vega.

Butaca, 2,00 pesetas. - General, 0,50 pesetas.

La música

que tenemos a la venta

en Rollos

- para Autopianos -

en obras

originales españolas y alemanas

— ES —

BUENA

MUSICA

La Mercantil

Rúa, 26

SALAMANCA

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 3 (8,45 n.)

La cuestión Almodóvar Cortina

Había un gran interés en conocer en la forma que había de desarrollarse hoy la cuestión suscitada entre el duque de Almodóvar y el marqués de Cortina.

Este asunto, por las derivaciones que pudiese tener, ha sido el único tema de las conversaciones de hoy.

Habla el ministro de Marina.

En el correo de Galicia llegó esta mañana el marqués de Cortina.

El tren trajo dos horas de retraso, entrando en la estación del Norte a las diez y media.

En la estación no se encontraba ningún ministro, ni jefe u oficial de la Armada. Solamente esperaban al ministro sus ayudantes.

El marqués de Cortina se trasladó desde la estación a su domicilio, anunciando a sus ayudantes que por la mañana no iría a su departamento.

Alguien le oyó decir:

—Si acaso, tal vez vaya por la tarde.

Conferencias.

A las once de la mañana, el señor Maura llamó al marqués de Cortina por teléfono, con objeto de que se trasladase a su casa, lo que hizo el ministro inmediatamente.

La conferencia del ministro con el presidente fué detenida, tratando de la carta dirigida por el duque de Almodóvar del Valle al ministro de Marina.

Este conferenció también con el conde de Romanones.

Se trataba, tanto por parte del Gobierno como por la del conde de Romanones, de impedir que se plantease una cuestión personal, que como primer trámite, tenía que ser la dimisión del ministro.

El duque de Almodóvar conferenció con el marqués de Alhucemas.

Los marinos

Continuó hablándose de la actitud de los elementos de la Armada en este asunto.

Como acerca de ello se han lanzado noticias un tanto exageradas; en el Ministerio de Marina se desmienten esas supuestas actitudes, y las reuniones de que habla algún periódico.

Nosotros—nos decían—no tenemos motivo para adoptar resoluciones de ningún género.

Es natural que un asunto que afecta al honor y dignidad del ministro, nuestro jefe superior, sea motivo de conversaciones entre nosotros.

Esperamos a conocer el desarrollo que tiene esta cuestión, a la cual el mismo ministro dará la resolución apropiada.

Como seguramente ésta estará en consecuencia con todos los dictados del deber, y dejará a salvo por completo cuanto se ha puesto en discusión estos días, no consideramos necesario mezclarnos en un asunto personal que al propio ministerio toca solo resolver.

En el Congreso. No hay cuestión.

En el Congreso continuó hablándose de la cuestión suscitada entre el duque de Almodóvar y el ministro de Marina.

Se supo que el asunto no tendrá las derivaciones temidas después de las conferencias celebradas esta mañana por el ministro de Marina.

El marqués de Cortina envió hoy una carta al «Diario Universal» diciendo que al llegar a Madrid se ha enterado de los ataques que le ha dirigido el duque de Almodóvar en respuesta a su artículo que publicó «La Actualidad Financiera», del que es propietario.

Hace notar el marqués de Cortina que él no es responsable de lo que digan en ese periódico y que está dispuesto a no responder, mientras esté en el Gobierno, de otra cosa que de las disposiciones publicadas con su firma en la «Gaceta» y «Boletín Oficial de Marina».

En los pasillos del Congreso se comentaba la solución del asunto.

Cuando llegó a la Cámara el duque de Almodóvar del Valle, los periodistas le rodearon y le dieron cuenta de la carta que aludimos.

—Pues muy bien—replicó el duque de Almodóvar. ¿El marqués de Cortina ha escrito esa carta? Pues ahí está la mía, que mantengo en todos sus extremos, de arriba a bajo.

Proposiciones presentadas al Congreso.

Sobre la mesa del Congreso han quedado presentadas esta tarde las siguientes proposiciones:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que la conducta del Gobierno, al comprometer el crédito del Estado, mediante el aval que por cantidades importantísimas, aunque desconocidas, ha prestado a los anticipos que el Banco de España ha hecho al de Barcelona, ha infringido la soberanía económica de las Cortes.—Balparda, Torras, marqués de Olérdola, Fournier, Sarradell, Guerra del Río e Iglesia (D. Emiliano)».

Sobre el mismo asunto se presentó otra proposición incidental:

«Los diputados que suscriben considerando que la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia a la interpretación del Sr. Torras, sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, resulta que por la complegidad y extensión de las actuaciones judiciales que en dicho expediente hacen referencia, es necesario que el funcionario encargado de las mismas tenga suficiente libertad de tiempo para el estudio y más rápida solución de todas las incidencias que pueda presentarse, considerando que entre los numerosos intereses de caracter social comprometidos en dicho asunto, figuran especialmente valiosos intereses públicos que afectan directamente al Estado y hasta los hay sin representación legal en las actuaciones judiciales, piden al Congreso que se sirva declarar que vería con satisfacción que para entender en la suspensión de pagos solicitado por el Banco de Barcelona y en cuantas reclamaciones judiciales de índole civil o criminal se relacionan con la situación de dicho Banco, se designe como juez especial a un magistrado de aquella audiencia o la intervención en las actuaciones de su respectiva competencia del ministerio Fiscal o del abogado de Estado.—Guerra del Río, Días de la Cebosa, Torras, Sarradéll, Iglesias, Companys y Balparda».

Habla el ministro de la Guerra.

Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra, manifestó esta tarde que había estado en el Hospital Militar de Carabanchel visitando a los heridos de la campaña de Africa.

Los periodistas preguntaron al señor La Cierva acerca de los rumores circulados de haber resultado herido uno de los generales que tomaron parte en la operación de ayer.

Se decía que lo estaba levemente, hasta el punto de que pudo retirarse por su pie a la tienda.

—Ignoro el fundamento de tal rumor, pues en la relación de bajas, enviada por el Alto Comisario, no figura ningún general.

Hoy a las doce ha vuelto a conferenciar con el Alto Comisario y nada me ha dicho.

Quizá se trate de algún ayudante y esto ha dado motivo a la confusión.

El Sr. Cierva no sabía si maña podrá comenzar la discusión del dictamen sobre recompensas en campaña, pues faltaba imprimirlo.

En la alta Cámara.

Dos generales que tienen asiento en la alta cámara, declaraban esta tarde en los pasillos comentando el proyecto presentado por el ministro de la Guerra sobre recompensas y decían que no se explicaban la urgencia en los ascensos de las cabezas visibles del ejército en Africa cuando se cometía la injusticia de no acordarse de valerosos oficiales que perdieron heroicamente su vida en macabras posiciones que pudieron ser socorridos y fueron abandonados por falta de material y víveres.

Estas manifestaciones se interpre como la expresión del deseo de estos generales de discutir el referido proyecto de recompensas cuando llegue al Senado.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 66,40
Exterior, 4 por 100, 83,00
Amortizable, 4 por 100, 87 50.
Idem, 5 por 100, 92,00.
Banco de España, 496,50.
Idem Hipotecario, 000,00
Idem Americano, 000,00
Idem Crédito, 118 50.
Idem Rio de la Plata, 254,00.
Tabacos, 266,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 00 00
Francos, 54,50
Libras, 29,03
Dólares, 7,35
Marcos, 3,40
Escudos portugueses, 0,65

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

LOS TEATROS

BRETON

Francisco Barraycoa es un actor que, a pesar de haber sido el resorte del regocijo de varias generaciones, no tiene pasado cómico; conserva aún ágil y alegre la fácil comicidad, desenvuelta donosamente, siendo todos, los pasados y los presentes, sus buenos tiempos.

La comedia de Parellada, «Los de cuota» está hecha exclusivamente para Barraycoa, que pone sus enormes facultades de actor, manteniendo al público en continua carcajada por la perfección y originalidad inimitable de su trabajo, haciendo de aquélla una interpretación irreprochable en la que le acompaña el resto de la compañía.

Esta compañía, una de las más excelentes y acopladas que ha cruzado por los escenario salmantinos, desarrolla en Bretón una campaña tan brillante, dando tanta movilidad a los programas y teniendo elementos para triunfar gallardamente en diversos géneros teatrales que no son de extrañar los calurosos y nutridos aplausos que en todas las secciones recoge por parte del numeroso público que acude todas las noches al teatro Bretón.

MODERNO

Las sesiones de cinematógrafo que anoche se celebraron en este favorecido teatrito, se vieron concurridísimas por selecto público.

Se proyectó la preciosa cinta, en cuatro partes, «Bebé mío», que fué muy elogiada y agradó mucho por su argumento y lujosa representación.

También se proyectó el tercer episodio de la guerra de Marruecos, superando en interés y emoción a los anteriores proyectados

Para hoy continuación de «Las aventuras de Eddie Polo».

LICEO

Anoche se proyectaron los episodios 7.º y 8.º de la sugestiva serie «La red del dragón».

La película sigue creciendo en interés y emoción y es más atrayente por las admirables y pintorescas vistas de las ciudades del famoso imperio.

Mary es cada vez perseguida más estrechamente por sus insaciables y tenaces perseguidores.

Hoy se proyectarán nuevos episodios.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dionisio García López y Eugenio Baamontes Rodríguez.

Defunciones: Manuel Garrido Hernández.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti tosferina, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 1.

Recibimos una carta del cabo del regimiento de La Victoria, de guarnición en Larache, Ignacio Hernández, en la que nos ruega hagamos constar su gratitud a su pueblo natal, Abusejo, de esta provincia, por la fiesta realizada en él a beneficio de los soldados que luchan en Africa.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

Se ha dispuesto que los alumnos de infantería que cursan el tercer año en las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, sean examinados en la primera decena del mes de Noviembre, en atención a la carencia de subalternos y a las circunstancias actuales.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: de ONCE a DOS

Nota. Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica.

mt. y v.

Se ha dictado una Real orden de Gobernación, disponiendo que durante el plazo de quince días se admita en las oficinas del cuerpo de Seguridad, en las capitales de distintas regiones, instancias de todos aquellos españoles que habiendo servido en el Ejército y reunan las condiciones que se expresan, deseen pasar al cuerpo de Seguridad para ocupar plazas de motoristas y ciclistas.

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Riesco, núm. 68.

RAYOS X

Consulta de once a dos. Teléfono núm. 311.

Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Aldealama, para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Ildefonso de San Antonio, en Carbajosa de Armuña. 6 6

Verdaderos tableados a máquina.

Paños, capas y faldas completas, toda clase de plisados. Se reciben los encargos, en Salamanca, D.ª Vicenta Borreguero, Varillas, 20, segundo, y en Ciudad Rodrigo, en la peluquería de Lemus, calle de Madrid, número 5. 8 8

AVISO

La Liga de Cosecheros de Pimiento de Aldeanueva del Camino (Cáceres), ha tomado el acuerdo por su Junta Directiva, de hacer llegar al conocimiento del público consumidor del pimiento de dicho pueblo: «Que lo afirmado en una circular del vecino del mismo Marcelino Niña, es completamente contrario a la verdad; pues no es gran cosechero y sí traficante de pimiento que adquiere en pueblos comarcanos, de clase inferior, y que él manipula por procedimientos que quedan a cargo de su conciencia». 10 0

Sastra.—La antigua y acreditada sastra Sofía Iglesias, confecciona toda clase de prendas, para caballero y niño. Especialidad en vueltas a gabanes, pellizas, etcétera. Precios muy económicos. Marquesa de Almarza, 9 (antes Hospital Viejo), Salamanca. 10—a—4

TOCINO · **EMBUTIDOS AL POR MAYOR, SE EXPENDEN EN LA ACREDITADA**

CASA DE MADRUGA

ROSA, 9 = TELEFONO, 330

SANTIAGO MADRUGA

4—1

(c) Universidad de Salamanca

PAGINA MEDICA

Para los hombres de buena fé

Publicamos esta pequeña reseña por ser portadores de la Liga francesa de profilaxia e higiene mental; queremos con ello hacer saber su funcionamiento, para que los hombres de buena fé, deseosos del progreso social, acudan con su apoyo moral o material a robustecer organismos que son gloria de nuestra civilización y orgullo de una ciencia seria y desinteresada.

Si la finalidad de la vida es, como afirma el eminente filósofo Dromard, ser feliz y crear felicidad, nada más halagador que esta Liga, donde, desinteresamente, se trata de conocer los grandes defectos humanos y mediante una higiene mental, bien orientada, hacer triunfar una espiritualidad bienhechora, ahogando en lo posible las vilezas de la materia.

El Ministerio de Higiene y Previsión Social, de Francia, instituyó en Abril de 1920 un Comité de higiene mental. La iniciativa privada ha organizado una Liga de Profilaxia e Higiene mentales, con objeto de reforzar la acción del Comité oficial, cuya idea se debe a su presidente, el Dr. Toulouse.

Esta Liga se propone estudiar todas las cuestiones relativas a la profilaxis de los trastornos mentales, y a la conservación del equilibrio psíquico en los individuos y las colectividades.

Considerando que los psicópatas lúcidos e inofensivos no encuentran actualmente el modo de asistencia conveniente, y deseosa de evitarles la reclusión, la Liga de Profilaxia e Higiene mentales persigue la creación de servicios abiertos en los manicomios, medida a la que no se oponen ni las leyes, ni las organizaciones administrativas.

El problema de la infancia anormal retiene también su atención, considerando que la ley de anormales ha sido aplicada tímidamente.

La Liga de Profilaxia e Higiene mental, aborda finalmente con el concurso de sociólogos eminentes y de especialistas renombrados, las cuestiones de orientación profesional y de selección psicofisiológica de los trabajadores.

Hace un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad. Los magistrados, los pedagogos, los médicos del Ejército, del foro, de las grandes administraciones, los industriales, todos los trabajadores intelectuales que asientan a su gran obra humanitaria y redentora.

La Liga francesa de Profilaxia e Higiene mental, tendrá gran satisfacción de entrar en relación con los organismos extranjeros que se ocupen de cuestiones psiquiátricas y sociales, de pedagogía, de criminología y de asistencia.

Tiene gran empeño, igualmente en asegurar el *concurso de corresponsales extranjeros*, pues la organización de la higiene mental como la de toda estrategia higiénica y sanitaria, debe ser internacional.

Pueden ayudarnos comunicándonos sus observaciones, sus advertencias para aclarar nuestra acción. Les pedimos, finalmente, su adhesión a título de miembro activo o donador.

El presidente de la comisión de organización y propaganda, Doctor Antheaunse.

Dirigir las adhesiones al Dr. Genil Perrín, secretario de la Liga de Profilaxia e Higiene mental, 99 Avenen de la Bourdonnais. París.

Un médico

Una carta interesante en favor de la agricultura.

Los senadores y diputados a Cortes que ostentan la representación de los distritos cerealistas, y que tan activa y justa campaña están realizando en favor de los intereses de sus electores, han dirigido al presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura, la siguiente carta, en la que de modo admirable se hacen eco del sentir de los agricultores castellanos:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, presidente del Consejo de Ministros.

Respetado amigo nuestro: Bien quisieran cuantos tienen el honor de dirigirse a usted, representantes en Cortes de provincias cuyo primordial interés estriba en su riqueza agrícola y especialmente cerealista, no distraer su atención de las magnas preocupaciones de Gobierno, pero es el caso que aun pesando mucho en su ánimo esta consideración, incumplirían inexcusables deberes si desoyeran los justos clamores de sus representados dilatando el abordar ante el Poder público problema de tal magnitud cual es el de evitar el derrumbamiento inmediato de una riqueza que aun valorada a los actuales precios de verdadera ruina para el agricultor, no es inferior su volumen en pesetas, por lo que al trigo se refiere, a mil setecientos millones, y de la que además viven unos cuatros millones de ciudadanos.

Recientemente se ha verificado en Madrid una asamblea de Diputaciones provinciales castellanas en la que se ha puesto tristemente en claro que el coste de producción por hectárea para la última cosecha obtenida es el mayor de los registrados hasta ahora, afirmación que está comprobada por los datos que obran en los centros oficiales.

Esta doble y contraria presión entre el aumento de coste y el menor valor del producto que ha descendido en proporción considerable, hace imposible que continúe una producción que en casi todo el territorio español dedicado a ella no tiene fácil reemplazo, y además es imprescindible a la vida nacional, ya que una de las enseñanzas de la gran guerra, que no olvidarán seguramente otras naciones, ha sido la de que, en lo sucesivo, ningún país dejará de procurar bastarse a sí mismo en orden a sus necesidades de trigo.

Tanto en las conclusiones de esa asamblea como en la petición formulada por la Asociación de Agricultores de España, se concreta la demanda de que se establezca un recargo transitorio de 7 pesetas a la importación de trigo extranjero que lucha con ventaja en el litoral con el del país; que el Estado no utilice en estas circunstancias el trigo exótico que posee, y que se regularice el régimen de transportes. Añaden también la pretensión justificada de que la cebada y maíz sean gravados con 6 pesetas por 100 kilos a su entrada en España.

No se nos oculta la estrecha relación que debiera existir entre el precio del trigo y el del pan, aunque la realidad demuestre que no ha sido ni es la equitativa, ofreciéndose el espectáculo de que en no pocos puntos de España esté el pan casi al precio que alcanzara cuando el del trigo era más elevado, resultando el absurdo económico de tener el pan caro y el trigo a precio notoriamente ruinoso, cuando debiera armonizarse el legítimo derecho del cerealista a la remuneración de su trabajo y de su capital con los intereses del consumo.

Entendemos que la clave estriba en no dilatar ni una hora más la adopción de medidas que propulsen la producción agrícola hacia su perfeccionamiento, lo que abaratará su coste; y en procurar que la agricultura viva en régimen de justicia mereciendo el trabajo y el capital del agricultor ante el Arancel y el fisco igual respecto que los de otras ramas de la riqueza pública tan solícita y preferentemente protegidas, no olvidando que si la agricultura es suministradora de primeras materias, representa en el orden industrial el más importante factor del consumo.

Finalmente, las exigencias de los actuales debates, lo dilatorio de ciertas gestiones, y la presión constante y enérgica de los agricultores, nos obligan a cumplir con el deber de comunicarle que daremos estado parlamentario a problema de tan urgente solución, y que sería grande nuestro contento si prontos acuerdos del Gobierno hicieran innecesaria tal actitud.

Con este motivo y en la confianza de que el Gobierno que tan dignamente preside dispense favorable acogida a nuestros deseos tenemos el honor de saludarle y ofrecerle testimonio de nuestra consideración.

Palacio del Congreso, 29 de Octubre de 1921.

Señores senadores y diputados a Cortes presentes y adheridos a las reuniones de representantes en Cortes de provincias cerealistas verificadas en los días 28 y 29 de Octubre de 1921, y que suscriben la carta anterior.

Señores senadores.—Yañez, Rodríguez de la Borbolla, Bermejo, Arroyo, Alfau, Conde de los Villares, Zorrilla, Conde de Osilo Cuesta, Taramona, Torrenueva, Conde de Rodezno, Criado, Ubierna, Gayarre, Archilla, Montoya.

Señores diputados.—Calderón, Gascón y Marín, Cánovas del Castillo, Encio, Crespo de Lara, Charlo, Gasset y Chinchilla, Tejero, Marqués del Llano de San Javier, Matesanz, Puerta Govantes, Huidobro, Zorita, Bas, Hoyuela, Azcoitia, Llorente, Escobar, Marqués de Valderrey, Aura Boronat, Rodríguez de la Borbolla, Alvarado, Conde de San Luis, Sartorius, Portilla, Marqués de la Valdavia, Aparicio, Arias de Miranda, Barroso, Conde, Tradier, Gil de Biedma, Vallejo, Capdevila, Lozano, Granda, Rosado, Delgado Martínez Acacio, Baselga y Chicharro.

Señores senadores adheridos.—Azpeitia, Polanco, García Molinas, Jiménez Arenas, Rodríguez (D. Adelaido), Conde de Casal, Abásolo, Guillén Sol, Rodríguez Rivas, Ternero, Guillén Saenz, Sánchez (D. Jesús), Royo Villanova, Esperabé, Valle, Borgheto, Gregorio, Jiménez (D. César), F. de Tejarina, Celorrio, Fatás.

Señores diputados.—Lequerica, Gutiérrez, Villanueva Labayen, Ibarra, Atienza, Ortiz Muriel, Taramona, R. Jurado, Vázquez de Pablo, Silva, Díaz Cordovés, Benjumea Zayas, Pimentel, Solano, Flores Dávila, Sánchez Dalp (don Miguel), Gavilán, Alvarez Arias, Molleda Alcañices, Arriluce de Ibarra, González Rojas, Peña y Braña, Castellano, Amat, Velasco, Bullón, Olivera, Ortuño.

Comisión auxiliar.—Marqués de Valderray, Barroso y Crespo de Lara.

LOS DEPORTES

El domingo, día 6, tendrá lugar en el campo de los cuarteles, situado en la Calzada de Toro, el anunciado partido de fut boll que el equipo del regimiento de Albuera ha organizado a beneficio de los soldados heridos en la guerra.

Contenderá el equipo de Albuera con el del Colegio de los Salesianos.

Los nombres de los jugadores los publicaremos en nuestro número de mañana.

El campo estará debidamente marcado y en él serán colocadas sillas de pista, cuyas localidades están de venta en el comercio de D. Enrique Prieto.

Promete verse muy concurrido el campo dicho día, dado el fin benéfico y patriótico a que está destinado el producto de la recaudación.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

De Instrucción pública.

Al directsr del Instituto de Cáceres se le traslada Real orden ascendiendo a los catedráticos D. Abilio Rodríguez Revillo, a 7.000 pesetas y a D. José Domínguez Sánchez, a 6.000.

Al rector de la Universidad de Oviedo se le felicita por su posesión en el cargo.

A D. Luciano Sánchez y Sánchez se le nombra maestro en posesión de la escuela de Perominго (Salamanca), con 2.000 pesetas.

A la sección administrativa de Salamanca se da cuenta del anterior nombramiento.

Al director de derechos pasivos, se le contesta a su telegrama referente al Sr. Cerezo.

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten certificaciones académicas de D. Narciso Plasencia, procedente de la Universidad de Madrid.

Al director del Instituto de Salamanca se le remiten títulos de bachiller de D. Fulgencio Corrales, Florencio San Pedro, Eduardo Lafuente, Jaime Muñoz, Félix Nodal, Ventura Rodríguez, Felipe Vicente, Sebastián de Prada, Ruperto Martín, Vicente Madruga, Primitivo Fernández, Argimiro Gelván, Raimundo Unamuno, Matías Marcos, Ramón Castillo, Tomás Martín, Natalio Sánchez, Eduardo Tapia, Agustín Flores, Ricardo Ma e José Méndez y Eloisa Gelván.

LA MUJER Y LA MODA

El galope de los siglos.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En estos tiempos de radicalismos, la moda femenina no podía por menos de sentir la influencia general; así pasan, en efecto, que, sin venir por gradaciones las novaciones de los vestidos, en línea de adorno, adoptan cambios totales en la indumentaria, que apenas si guardan más analogía con lo conocido que el patrón olvidado, de tenerse que acomodar las telas al cuerpo humano, principio y fin de todas las invenciones modisteriles.

Quizá los ingenios dedicados a ofrecer novedades extravagantes unas y atrevidas otras e inexplicables muchas de ellas, han cesado su trabajo de invención, en vuelto posiblemente en la ola de pereza que hace tiempo invadió el mundo, y se han lanzado a desterrar archivos y tradiciones, los trajes clásicos y característicos de las pasadas épocas, en las que las modas tenían la vida por centurias.

Entre los grandes modistos parisienses es donde ha culminado este retroceso hacia la antigüedad y los atavíos históricos con un marcado sabor internacional, pues las costumbres del vestir en una y otra nación, que han llegado plasmadas a nuestro conocimiento como sello distintivo de cada una y otra nación, que han llegado y reproducen alternativamente para dar el gusto parisino el aspecto y el sentimiento cosmopolita que quiere influir al inverso de la relación.

Un año han sido las vestiduras griegas las puestas en moda; en otra temporada las flamencas; el pasado año estuvo en evidencia el estilo ruso y en el presente triunfa la indumentaria española que reinaba en la época de la invasión napoleónica.

Tienen las elegantes de París a primorosa gala lucir ahora, con el encuadramiento de la falda corta, trasunto de la de manolas madrileñas y gentiles andaluzas, algunos arreos netamente españoles; para salidas de teatro emplean, para cubrir sus hombros desnudos, el gallardo y vistoso mantón de Manila y como complemento de este carácter, acomodan el peinado con las clásicas y aun adornado con rosas.

Claro está que este desempolve y restauración de siluetas de otras edades y diversos climas y aun razas diferentes, se ajusta al refinamiento de las costumbres modernas y no tienen nervio de longevidad, sino creación caprichosa de un recuerdo que pasa fugaz como visita a museo de la memoria.

La retrotación de las vestiduras que acrisoló la historia de momentos álgidos de los pueblos que agregaran a la civilización algún aspecto nuevo, tiene hoy, sin duda, el valor de una fiesta espiritual por los sucesos que han afectado a tantas naciones que, aliadas o amigas, se han visto arrastradas en común a una misma suerte.

¡Bien hayan los modistos franceses, que están dando la mano a todas las familias de todos los países que tienen genuina representación en los anales de la indumentaria!

Madame Robert.

Se vende un milord seminuevo, con lanza y limonera, para uno y dos caballos y una berlina con enganche a limonera y tronco. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrillo 12, informarán.

Paja. Se vende paja de algarrobas y de trigo, superior. Cantidad de 35.000 a 40 000 kilos de paja de algarrobas y de 60.000 a 65.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con Leopoldo Lucas, en Valiesa de la Guareña, Estación de La Carolina. 15 5

Pastos. Se arriendan en la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas, pastos para 300 o 400 ovejas de vientre y 500 o 600 machorras. Para tratar, en dicha finca, con los renteros. 8—5

Pastos de invierno, para ganado lanar, se arriendan en la dehesa de Estacas (Pelilla). Dirigirse a D. Feliciano de Burgos, en dicha finca. 5—5

Bocoyes. Se venden en buen uso envinados, de roble americano, de 645 litros (cuarenta cántaros), también se venden puertas y ventanas usadas. Gran Bar Armuñés, Dr. Riesco, 31 y 33, Salamanca.

Por acuerdo de testamentaría se vende la casa núm. 36 de la Ronda de Sancti-Spíritus. Para informes, Dr. Riesco, 25, (Carnicería). 15 5

Pastos.- Se arriendan en el Montalvo de Villaflores, para cien cabras, desde 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril próximo Para tratar, con su dueño, don Mariano Vicente, Meléndez, 3.—Salamanca. 10 6

Arriendo finca de gran producción, con 68 hectáreas (150 huebras) de viñedo, y 45 hectáreas (100 huebras) de labor y pasto. Se puede regar hasta 45 hectáreas (100 huebras), y una alameda seis hectáreas (13 huebras), para roturar, con terreno de la mejor calidad y regable.

Tiene la finca más de 5.000 árboles frutales y almendros, algunas encinas, robles y olivos, con casas para el colono, dotadas de todas las comodidades y de reciente construcción, con grandes y espaciosos corrales, cobertizos, pajares cuadras, paneras, pocilgas y cuanto desee el colono más exigente.

Es la finca más sana y más bonita de Castilla, situada a cuatro kilómetros de Fuentesaúco (Zamora); se va a ella por carretera y tiene a menos de dos kilómetros otras cuatro fincas con caseríos. Tiene agua abundante, y cabe en ella explotar lo mismo el viñedo que cereales o ganadería y todo ello al mismo tiempo.

Para tratar de arriendo, dirigirse a Indalecio Cano, en Fuentesaúco (Zamora).

Pastos.- En Santibáñez de Cañedo (Fo foleda) se arriendan pastos de invierno para 200 ovejas de vientre y 200 machorras. Para tratar, en dicha finca, con Miguel García. 8 4

Leña de encina.- Se vende leña de encina propia para carbón o estufas, en el término municipal de Narros del Castillo, a dos kilómetros de la carretera de Avila. Para informes, dirigirse a D Joaquín García Pericacho, Doctor Riesco, 102.

Pastos de invierno. Se arriendan los de tres cuartos de la dehesa de Casasola del Campo, Ayuntamiento de Vecinos, para ganado lanar, hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el montaraz de dicha finca. 15—5

Se arriendan en el término municipal de Salamanca, dos yugadas y media de tierra, en el sitio llamado Moltalvo Menor, y una cortina de pasto. Afueras de Zamora, número 1, informarán.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Cochera. Se arrienda una cochera en el parador de La Basilisa. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en dicho parador. 4 1

Se venden noventa y dos postes de negrillo cortos, de dos años, de nueve metros de largo, en término de Fuentesaúco. Para tratar, con D. Ezequiel Sierra, Dr. Riesco, 32, principal, Salamanca. 6—1

Novilla holandesa. Se vende una novilla holandesa, de raza superior, de diez y seis meses de tiempo, preñada de cinco meses. Informará: Ignacio Alvarez Esteban, en la «Huerta de Los Cubanos». Salamanca. 8 1

Pastos. Se arriendan pastos hasta el 15 de Abril, para 500 ovejas y para cincuenta vacas de invierno, en la dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos. Para tratar, con su dueño, don José V. Peña, en dicha dehesa. 4—1

Vacas holandesas Se venden vacas y novillas pura raza holandesas, próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36. 8 1

Automóviles.- Se venden dos automóviles casi nuevos, marca «Ford», uno camión y otro de turismo. Para entenderse, con Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo.

Correos. - Telégrafos

Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Se venden cuatro mil doscientos kilos de castañas y dos mil kilos de nueces, al por mayor o menor, y se pone la mercancía en estación de Ciudad Rodrigo. Para informes, dirigirse a Florencio Velasco Hernández, en Serradilla del Arroyo. 8 8

Garage, se arrienda, para coches particulares, con foso y agua. Informarán: Paseo de las Carmelitas, 8. 16 2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Iluminada Sánchez, en San Pedro de Rozados. 8 2

Lecciones, particulares, de dibujo lineal y topográfico. Preparación Instituto. Avenida Mirat, 17. 4 2

Interesante.- En Santa Marta se vende longaniza, a 4,50 pesetas kilo; morcilla y farinato, a 1'75 pesetas kilo. 8 2

Se vende una bicicleta, usada, en el taller de vaciador, Plaza del Mercado. 2 2

Extravío. Del pueblo de Sierpe (La), se ha extraviado un potro, de seis meses y de pelo castaño obscuro. La persona que indique su paradero a su dueño, D. Antonio Tabernero, en dicho pueblo, será gratificada. 4 2

Jabones: Blanco pinta, Andújar, verde sevillano, finísimo inglés pinta azul flexibles tipos «Lagarto» y «Chimbo». Colocoo instalaciones con enseñanza, personalmente. También por correspondencia. Maestro Luis Conesa. (Provincia de Murcia) Totana. 2 2

Basura bien curtida, se vende en casa de Gonzalo Rodríguez, Chamberí (Tejares).

Se vende una casa en el pueblo de Doñinos de Salamanca, lindando con la carretera. Para informes, Avenida de Canals, número 1, Salamanca (frente al caño). 1 7

Se arrienda un local compuesto de planta baja y principal, propio para oficinas, almacenes, talleres o garage; con una superficie de 80 a 85 metros cuadrados. Prior, 16, darán razón. 10—4

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. :: Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

EL MEJOR MAIZ

y con precios más bajos que nadie. Grandes depósitos. Dirigirse a

DON PEDRO MONGE SANTANO

A SALAMANCA O FREGENEDA 10—3

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidísimos.

* * *

No compren sin antes visitar esta casa

VIEJO ES

el procedimiento y nada práctico emplear un trozo de lana para quitar un dolor por enfriamiento. Aplíquese una almohadilla eléctrica (muy económica), de las que vende LA CASA

BAJO RUIZ

Quintana, núm. 3. 4—5

ZARGON TIPO 220 VATIO

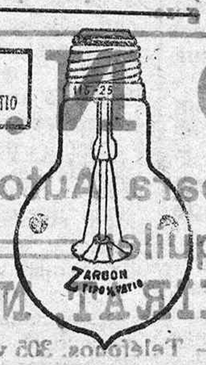

Fabricada por la Sociedad de

Lámparas Z.

CORTES, 397

BARCELONA

Todas las encinas

del cuarto titulado «Sancho Pedro de Arriba», se venden. Dirigirse a D. Urbano Rodríguez.—Empedrada, 13.—Peñaranda de Bracamonte. 5—a 4

ALUMBRADO ELECTRICO para Pueblos, Alquerías, Casas de campo, etcétera. Novísimo grupo electrógeno, patente forma sencillísima segura y económica en los Pueblos, Alquerías, Casas de campo, Hoteles, Casinos, Teatros, Almacenes, Caseríos, Cooperativas, Sindicatos, etc. Once tipos desde 25 a 300 lámparas. Se instala en cualquiera habitación pequeña; no exige vigilancia ni personal; un niño le atiende. También grupo «Delco Licht» para alumbrado, con elevación de agua, riegos, etc. — Datos Proyectos, presupuestos e instalaciones, Delegado único en la Provincia,

FELIPE S. RODRIGUEZ :: INGENIERO

6—a 4

LA REVOLTOSA

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

LA REVOLTOSA

LA REVOLTOSA

es la casa que más barato vende y la mejor surtida.

Calzado de lujo y económico.

— — PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3 — —

MOTORES DE GAS POBRE, para carbón y leña
MOTORES DIESEL, para aceites brutos.
MOTORES SEMIDIESEL, para aceites pesados.
MOTORES ELECTRICOS, de todas las fuerzas.
MOLINOS HARINEROS CASEROS, con cedazo.

AXEL STEEN, Ingeniero. Santa Catalina 8. - MADRID

4, 12, 20 y 27 m.

RELOJES

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS

¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses?

Para cuanto necesitéis en toda clase de relojería, dirigiros sólo a la casa **RAMOS** Corrillo núm. 5. Salamanca. 8 2

© Universidad de Salamanca

Páginas de la guerra.

Lo que cuenta un evadido de la prisión de Aydir.

El comandante de Estado Mayor, señor Sanz Gracia, que ha logrado hace poco evadirse del poblado de Aydir, donde se hallaba prisionero, ha relatado a varios periodistas su cautiverio.

El Sr. Sanz Gracia no ha querido hablar en público hasta declarar ante el general Picasso.

Todas las manifestaciones posteriores suyas, coinciden en varios puntos esenciales y, desde luego, en negar exactitud a muchas de las cosas que se han dicho respecto a la rendición de la columna Araujo, a la que pertenecía. La tragedia de Dar Quebdani fué una traición más de los moros, parecida a las de Zeluán, Monte Arruit y tantas otras.

Los que no fueron asesinados quedaron prisioneros, siendo trasladados a la casa del prestigioso jefe de Beni Said, Kaddur Maamar, quien, según el Sr. Sanz Gracia, no fué un traidor a España y mientras pudo, demostró hacia nuestros compatriotas, interés y atenciones.

Los moros, que estaban ensoberbecidos y envalentonados, se gozaban, contando a los prisioneros que Melilla estaba en su poder, que en la Península había estallado la revolución y que al Rey le habían asesinado.

Abd el-Krim visitó varias veces a los españoles. Dice el comandante Sanz que ni él ni su hermano son guerreros; el verdadero jefe de la jarca es su tío Abselam.

Abd el-Krim se ha impuesto por sus condiciones de energía, pues los mismos moros dicen que «no tener fantasía, estar pequeño de estatura», pero impone multas tremendas; a un jefe de cábila, porque no le alojó en su casa, le impuso dos mil duros de multa y ha fusilado a varios por traiciones, robos a prisioneros y malos tratos a éstos.

Prohibió la circulación de nuestro papel moneda y después lo compró todo, pagándolo a 20 pesetas las 100. Reclamó para sí la mayor parte del botín y las cábilas se lo entregaron.

«Hasta de los prisioneros se adueñó—ha dicho el Sr. Sanz Gracia—, pues las negociaciones de nuestro rescate iban muy bien: había quedado éste convenido en 4.000 duros y la devolución de los prisioneros de su cábila; 1.000 que se dieron adelantados y 3.000 más que se entregarían al efectuarse el canje; pero Kaddur temió que Abd el-Krim le cortase la cabeza, y el canje no se hizo.

Se impuso, pues, a las cábilas por su energía y el desprecio con que las trata.»

Ha relatado luego nuestro compatriota su marcha, en compañía del coronel Araujo y de otros jefes, oficiales y soldados hasta Aydir, a donde llegaron el 12 de Agosto. El 27, en unión de diez y ocho jefes y oficiales y cuatro soldados, llegó el general Navarro.

Abd el Krim fué a saludarle con gran respeto, y el general le detuvo con un gesto de dignísima altivez.

Preguntado el Sr. Sanz sobre la vida que hacían en Aydir, ha dicho:

«Al principio se nos permitía salir cuando queríamos por los alrededores de la casa, sin llegar a la playa; después nos quitaron la libertad del paseo, porque se quejaron las moras que las veíamos, permitiéndosenos que nos paseáramos por una empalizada y una lomita.

Por cierto que esa lomita, el general Navarro, el coronel Araujo y los tenientes coroneles Pérez Ortiz y López Gómez, trabajando voluntariamente para distraerse, la han convertido en una excelente pista, con honores de carretera.

En la playa había una guardia de unos treinta, que hacían centinela constantemente, descansando en una tienda de campaña.»

Ha añadido el señor Sanz García que en Annual hay 425 prisioneros, cuya situación es peor que la de los de Aydir; ha elogiado mucho a Dris Ben Said, a quien llama padre de los prisioneros, y ha guardado reserva sobre los pormenores de su evasión, limitándose a decir que la realizó aprovechando un descuido de los guardianes y lanzándose al agua, hasta ganar la costa de Alhucemas.

EL TIEMPO
EL CAMPO
MERCADOS

Han vuelto a alejarse de nosotros los fuertes vientos que predominaron durante la pasada semana, y la temperatura fría que obligó a arroparse a la gente como en pleno invierno, se ha dulcificado en tales términos, que volvemos de nuevo a despojarnos de los gabanes y ropas fuertes porque resultan molestas.

El día de ayer transcurrió apacible, con cielo por completo limpio de celajes y la temperatura durante las horas centrales se elevó hasta demasiado si tenemos en cuenta que ya nos hallamos en los comienzos de Noviembre

Es realmente un temporal delicioso, y bien quisiéramos que persistiera ya que nos atemoriza el pensar en las terribles crudezas del largo invierno que tan de cerca ya nos amenazan, pero hay intereses que encierran en sí vital importancia para nosotros y este temporal que tanto nos agrada y que con gusto veríamos prolongado, causaría graves perjuicios que más tarde habríamos de lamentar.

Deseemos pues, aunque nos desagrade, un tiempo para nosotros más molesto, pero más beneficioso para los intereses del campo, que demandan a grandes voces agua de que carece la tierra por la prolongada sequía y los fuertes vientos que hemos padecido durante una semana completa que han arrebatado los jugos y endurecido la primer capa de tierra. lo que dificulta grandemente el nacimiento de los sembrados y la terminación de los trabajos de la época que urge ya llevar a cabo.

Harinas.—Ha comenzado la semana sin que en lo más mínimo haya variado la situación de este negocio.

Trigos.—Este negocio sigue ofreciendo el mismo estado de firmeza; la oferta es regular y activa la demanda.

Nuestra plaza pretende hoy por partidas a 73 reales fanega de 94 libras.

Centeno.—Hay ofrecimientos de partidas de diversas procedencias a 56 reales fanega de 90 libras, o sea (33 81) pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Se reciben ofertas de partidas a 44 y 45 reales fanega de 70 libras, o sea (34,16 y 34,92) pesetas los 100 kilos.

Avena.—Hay ofertas a 30 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Sigue habiendo ofertas a 70 reales fanega de 94 libras o sea (40,47) pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Los tenedores de partidas de varias procedencias ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una lápida a Joselito en la plaza de toros de Talavera.

El semanario taurino *The Times*, para perpetuar el recuerdo del malogrado maestro de la tauromaquia, Joselito, inició una suscripción entre los amigos y admiradores del gran torero, que tan trágico fin tuvo en la plaza de Talavera, para hacer una lápida conmemorativa del suceso y colocarla en el referido circo taurino.

La idea de *The Times* tuvo el éxito deseado, y ha sido colocada la lápida por la redacción del popular semanario que, en compañía de varios íntimos del inolvidable José Gómez Ortega y muchos aficionados madrileños trasladóse a Talavera con el expresado fin.

Antes del descubrimiento de la lápida, se celebró una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Prado, inmediata a la plaza de toros. A ambos actos concurrieron cientos de personas.

El arrepentimiento de Fuentes.

Según leo en *La Voz*, de Madrid, parece ser que de Sevilla ha llegado la noticia de que el famoso exmatador de toros estaba arrepentido de realizar su aventura de volver a los toros. Como hecho consumado, corrió la noticia de haberse anulado el contrato celebrado entre Antonio y la empresa de la plaza de toros de Lima.

Si es verdad este rumor, ha hecho bien Antonio Fuentes. Cuerdamente pensando no podrá obrar de otra manera. ¿A dónde iba ya, inútil y con cincuenta y tres abriles y... con la *clase* de toreo que hoy se estila?

Hace bien en continuar alejado de los toros; por lo menos, en esta sensata actitud seguirá conservando el sólido prestigio que conquistó con su espléndoroso y elegante arte. Fué una figura grande en el toreo. Y no creo que trate ahora de achicarla, y hasta de hacerla desaparecer.

Chicuelo es el que se va.

Manuel Jiménez, en cambio, y creo que hace bien se decide a pasar el charco e ir a Lima a torear cinco corridas por 30.000 duros mas un beneficio que le suponen otros 30,000 dobloncs.

En plena juventud y en pleno dominio de facultades con el prestigio de un nombre y con la exquisitez de su arte, Chicuelo va a Lima a torear al lado, entre otros, de Rafael el Gallo y Fortuna.

Según parece, Chicuelo embarcará el día 20.

La Rosa.

Mañana, sábado es esperado esta por sus amigos el notable torero Juan Luis de La Rosa, que tan feliz y tan provechosamente ha terminado la temporada.

Según parece, La Rosa, que al regresar de Méjico sólo tenía contratada una corrida ha conseguido torear 41, que significan un acierto y un éxito rotundo.

La Rosa será de los que en 1922 toreen 80 corridas.

¡Bien lo merece el buen torero jerezano!

La Rosa viene a Salamanca a pasar una temporada y a asistir a algunas tientas, acompañado del valiente espada Carnicerito.

Martín Martín, en Marruecos.

Don Francisco Herencio, apoderado del torero de la tierra Martín Martín (El salamanquino), me escribe una sentida carta de la que copio, para conocimiento de mis lectores, los siguientes párrafos:

«Hoy que está la verdadera actualidad en la cuestión de Marruecos, y todos en general nos preocupamos, o debemos preocuparnos por los que luchan en aquella inhospitalaria tierra, me permito recurrir a usted para que, por su mediación, se le dé algún consuelo a un pobre y desgraciado muchacho que aunque sólo sea por su nobleza de sentimientos entre cuantos le tratamos y muy en particular, con sus ancianos padres, es merecedor de mejor suerte que la que en la actualidad goza.

Se trata, mi distinguido señor, del novillero Martín Martín (Salamanquino) que aunque a costa de mil sacrificios pudo llamarse de los de *cuota*, sirviendo en el regimiento infante la de Covadonga, número 40 de guarnición en Madrid, cuando aún no hacía los veinte días de haber prestado sus servicios como tal recluta, fué llamado urgentemente a su dicho regimiento, desde donde una vez incorporado salió para Tetuán, trasladándose después a Fondak, donde continúa.

De cuantos novilleros que se encontraban en su caso tengo noticias, como son Guesillo, Rubichi y alguno más, han tenido la suerte de que bien el semanario taurino *The Thimes*, como amigos particulares se han interesado con suscripciones o donativos que dentro del penoso servicio que como no ignoran todos nuestros soldados vienen realizando han tenido el supremo consuelo de saber que había por lo menos quien se interesaba y preocupaba por su desgraciada situación.

Como de cuantos toreros conozco el más digno de lástima, por su financiera situación, así como por su endeble constitución es Martín Martín, recurro a prestigio revistero y caballeroso paisano por si lo considera oportuno, y desde la prestigiosa tribuna de ese diario popular, EL ADELANTO, cree factible el hacer una suscripción en favor de este futuro matador de toros, que de hacerlo así (cosa que no dudo), me ceda a usted la bendición de cuantos por amigos y conocidos tenga el desventurado Salamanquino.»

Quede complacido mi señor y amigo don Francisco Herencio, representante del modesto torero salamanquino que por el honor de España se encuentra en Marruecos.

Ya saben los amigos y paisanos del valiente torero a quien pueden dirigir sus socorros: a D. Francisco Herencio, en Madrid calle de Moratín, 34

Es todo cuanto yo puedo hacer (lo de dar publicidad a esta carta) y lo hago gustosamente.

El Timbalero.

Junta local de Reformas Sociales

Tribunal industrial.

BANDO

Don Miguel Santos Baz Alcalde Constitucional de Salamanca y presidente de la Juntalo al de Reformas Sociales,

Hago saber Que en cumplimiento de lo que previene el artículo 17 de la ley de 22 de Julio de 1912, en armonía con el 9.º de la misma, la Junta local de Reformas Sociales que presido ha acordado proceder a la rectificación del Censo electoral, para elegir los jurados que han de actuar en el Tribunal industrial de esta capital durante el bienio 1922 1923.

En su virtud, vengo en disponer: En los días laborables que medien entre esta fecha y el día 3 de mismo mes de nueve a tres de la mañana y de siete a ocho de la noche, y en la secretaría del Ayuntamiento, podrán inscribirse en dicho Censo, personalmente o por escrito, todas las personas naturales o jurídicas, que tengan derecho a figurar en él, con arreglo a los artículos 1.º y 10 de la ley citada.

Tienend erecho a ser electores en concepto de patronos:

Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras sea cual fuere su sexo o edad, que ejerza una industria, comercio, oficio o fabricación, o que sean propietarios o contratistas de obras, y que además paguen contribución por cualquiera de los conceptos expresados.

Tienen derecho a ser electores en concepto de obreros:

Las personas naturales o jurídicas que prestan habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena, comprendiéndose en este concepto los aprendices y dependientes de comercio.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

En caso de incapacidad civil, por razón de edad, de las personas a quienes se refieren los párrafos anteriores, podrán ser incluídas en las listas las que legalmente las representen.

Están incapacitados para ser electores los impedidos física o intelectualmente, los quebrados no rehabilitados, los concursados mientras no sean declarados inculpables, los que estén sujetos a interdicción civil y los condenados a penas aflictivas o correccionales mientras no extinguan la condena.

La capacidad electoral de los patronos se acredita justificando por medio del oportuno recibo que se hallan al corriente en el pago de la contribución industrial; la de los obreros justificarán su derecho a ser incluídos en las listas electorales acreditando su profesión, y si son mayores de edad, por medio de la cédula personal.

Salvo el caso de compromiso en amigables componedores el tribunal industrial conocerá:

Primero. De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros o entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo o de los de aprendizaje.

Segundo. De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta. A falta de estipulación escrita o verbal, se atenderá el tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Salamanca 1 de Noviembre de 1921.—El alcalde presidente, M. Santos. 8—1

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 314 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ,

PLAZA MAYOR, 48.—SALAMANCA

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS . . . . . ANALISIS CLINICOS

Salamanca.-Paseo del Rector Esperabé, 3.-Teléfono 223.-Dirección telegráfica IMA

SECCION DE ANALISIS CLINICOS:

Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, idem de Weinberg idem de Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO:

Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION:

Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antitífica (profiláctica y curativa), antimelitensis, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.

Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antiestreptocócico, antimeningocócico, antigonocócico, t ecétera.

Sueros y vacunas paraganadería.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteridiano (bacera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000 000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Oficinas; Doctor Riesco, 41.

mt y v

Grand Hotel y Restaurant Pasaje

Plaza Mayor, número 39.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Inmejorable servicio en Banquetes, Lunchs y demás servicios pertenecientes al ramo. Selecto y variado menú. Todos los días hay Langosta y pesca fina.

Una de las mejores garantías de sus buenos servicios que puede ofrecer esta Casa al público, es la siguiente nota:

En el año actual, esta casa ha servido,

185 Banquetes de Boda.
15 íd. de Recepción.
28 Lunchs.

6 2

AUTO N. S.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente — Teléfonos. 305 y 306.

NO CUESTA TRABAJO Y GANARAN DINERO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene esta casa.

Eusebio Santos Baz

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. -- Salamanca.

Bolsa, Cupones, Cambio.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuento, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo interés convencional.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Depósito de valores

Libre de gastos para los cuentacorrentistas.

Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros: Alto	Ancho.	Profundo	Por un mes — Ptas.	Por 3 meses. Ptas.	Por 6 meses. Ptas	Por un año — Ptas.
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construída con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo fuego y explosivos

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70.

(Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Guarnicionería de Salvador Justel

76, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

En esta casa se continúan confeccionando toda clase de encargos de guarnicionería y arreglo de artículos de viaje — Hay grandes existencias en guarniciones, monturas, bridas, estribos, espuelas, látigos, etc., etc. — Dispongo de correajes y equipos militares de Infantería, y se reciben encargos para confecciones de equipos de caballería del nuevo modelo. — También encontrará el público un gran surtido en alforjas, mantas de cuadra y mantas de abrigo para montar. — De ocasión encontrarán guarniciones, monturas y correajes, a precios económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa. — 76, Doctor Riesco, 76.

SALVADOR JUSTEL

EN VITIGUDINO

a donde ha trasladado su residencia, ha abierto su clínica el

Dr. Medina Corbalán

Interno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid

habiendo montado una magnífica instalación de

Rayos X :-: Gabinete Electroterápico :-: Clínica operatoria :-: Análisis clínicos

Consultas diarias: de once a una y de tres a cinco.

* * *

Se aplican sueros, vacunas, Salvarsanes, toda clase de inyecciones, y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.

mt. y v.

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Un discurso del señor Besteiro

Sigue el debate parlamentario sobre Marruecos. ∽ La Cruz Roja y las brigadas provinciales. ∽ El día en la zona de operaciones. ∽ Un marino español cuenta sus impresiones de Rusia. ∽ Más detenciones en Barcelona, de cómplices de Casanellas. ∽ En la conferencia de Ginebra se trata la cuestión obrera española. Desórdenes en Jerusalén. ∽ Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 4.

Las Cortes.

Final del Congreso

El debate sobre Marruecos.—Habla el marqués de Olérdola.

La Cámara pasa a la orden del día y se reanuda el debate sobre Marruecos, haciendo uso de la palabra el marqués de Olérdola.

Trata el orador de los términos en que está planteado el problema de Marruecos para España y de la necesidad de que el Gobierno hable claro.

Se precisa saber a dónde vamos, porque no puede continuar con sangre fría el país, sin saber qué vamos a realizar en Marruecos.

Tenemos allí un numeroso ejército de ocupación para la práctica de operaciones.

Si nos dedicamos solamente a la acción armada adelantaremos poca cosa, y estaremos expuestos a que se repita el desastre.

Lee un artículo de «La Veu», de Cataluña, que dice que como Silvestre no obedecía las órdenes del Gobierno, del ministro de la Guerra, ni del Alto Comisario, se precisa saber quién le inspiraba.

Esto decían los regionalistas el día 2 de Agosto último, y no puede consentirse que se difuminen en el Parlamento las cosas que se decían en Barcelona para producir efectos de palabras en aquellos momentos.

Esto se decía cuando iba constituirse el Gabinete, y que aquellas palabras no eran un grito de guerra sino un toque de alerta. (Muy bien).

Precisa que se aclaren todas las actitudes, porque lo creo malo y conveniente para los intereses del país, por las cartas que leyó el vizconde de Eza, en las que se vió claramente que el alto comisario conocía la marcha de las operaciones de Melilla, y siendo esto así, le cabe a él toda la responsabilidad.

Se ocupa luego de la cuestión de recompensas, llamándole al orden el presidente.

Requiere el marqués de Olérdola a los jefes de las minorías para que expongan su opinión.

Termina diciendo que aunque el criterio del Gobierno no sea compartido por la minoría de la Unión monárquica de Cataluña, si la mayoría de la Cámara lo acepta, también lo aceptarán ellos, pues en el momento de lucha de la nación es un deber patriótico robustecer la autoridad del Gobierno. (Rumores de aprobación).

Contestación de Cierva.

El ministro de la Guerra declara que el alto comisario tiene toda la confianza del Gobierno, sin que los hechos pasados ni los presentes hayan servido para debilitar su confianza, por el contrario, esos hechos vienen a fortalecerla.

Además estimamos que la merece.

El Sr. Besteiro.

Interviene en el debate el diputado socialista D. Julián Besteiro.

Manifiesta que no viene a dar gritos discordantes.

De la solución que tenga este problema, depende el problema nacional.

Aquí se ha pedido que se puntualicen las causas del desastre, como lo había pedido la opinión, que no podía considerarse defraudada ante los primeros discursos; pero todo ha cambiado, degenerando igualmente en el Parlamento.

Para depurar las responsabilidades, se hizo una información abierta en Melilla, la cual tiene el defecto de origen de que la haga el general Picasso, que por ciertas cosas no está capacitado para juzgar al general Berenguer.

Desconfía de la utilidad de esta información, y protesta contra la actitud de absoluto silencio en que permanece el Gobierno, cuando debía ser explícito con el Parlamento y la opinión.

Recuerda que el partido socialista defendió siempre el abandono de Marruecos, y no es solo el pueblo quien lo quiere, sino una gran parte del elemento militar.

En aquellos días—dice—de la insubordinación de generales, el capitán general marqués de Tenerife, dijo que el Estado Mayor no tuvo parte en el desastre.

El general Luque echó toda la culpa al general Fernández Silvestre, y luego se habló de violentos incidentes ocurridos entre los generales Fernández Silvestre y Berenguer.

También se habló de relaciones de Fernández Silvestre con el jefe del Estado español.

El presidente llama la atención del orador.

El Sr. Besteiro dice que tiene derecho a hablar de las instituciones y de las personas.

Puedo ocuparme de los actos de ella, de los que el Gobierno responde.

Nuevamente la presidencia le impide hablar.

Dice el Sr. Besteiro que no debe olvidarse la responsabilidad del vizconde de Eza y del alto comisario, pero como todo terminó, se ha venido a proponer al Parlamento que ascendamos al alto comisario a teniente general.

Censura en líneas generales a Berenguer, y el orador se dispone a leer algunos documentos, publicados por los periódicos avanzados.

El presidente le llama la atención sobre la inconveniencia de leer documentos que pueden desprestigiar al jefe que dirige nuestra acción en Marruecos.

Los socialistas y otros diputados protestan.

El Sr. Besteiro lee una carta del Raisuli al coronel Sr. Gómez Souza, donde se habla de los plazos dados por el Gobierno al general Berenguer, para que realizara determinadas operaciones.

Trata después de la política internacional de Tánger, mezclando al conde de Romanones, quien desmiente las afirmaciones hechas por el diputado socialista.

El orador se ocupa de las intervenciones de Francia en nuestra zona del protectorado.

Examina esta tesis y asegura que nuestra acción en Marruecos obedece a la codicia de la riqueza minera del Rif.

Se extiende en consideraciones, tratando de la colonización francesa en Marruecos.

—Como el discurso languidece, las personalidades políticas lo aprovechan para celebrar conferencias.

Primero Maura con Cambó, después Cambó con Rodés, luego Maura con Sánchez Guerra y por último Combó con González Hontoria.

El orador terminó diciendo que deben exigirse responsabilidades a los políticos que engañaban a la juventud española, haciéndola verter su sangre en Africa.

La Monarquía—dice—había ido allí, pero el espíritu de España, no. (Rumores).

Rectificación de Cierva.

El ministro de la Guerra ensalza el alto ejemplo patriótico que está dando España comprendiendo que atravesamos un gran momento para nuestra nacionalidad.

Señala la magnitud de lo que ocurrió en Monte Arruit, donde han sido asesinados 2.600 españoles.

El Sr. Company: — ¿Asesinados?

El Sr. La Cierva:—Asesinados. Los heridos enfermos que estaban en las camillas y los médicos que los asistían, fueron traidora y cobardemente asesinados.

Después de eso, ¿podrá hablarse de crueldades por nuestra parte?

Elogia la lealtad de Ab-el-Kader, que salvó a Melilla en momentos terribles.

El Sr. Nougués lo confirma, añadiendo que estuvo a punto de suicidarse.

El Sr. La Cierva, dirigiéndose al Sr. Besteiro, dice:—S. S. no logrará demostrar que habla por espíritu de justicia, sino por hacer un acto político, pero no logrará desprestigiar al trono ni a las instituciones.

Léese una proposición del conde de Romanones, pidiendo que el Gobierno puntualice su actitud sobre el problema de Marruecos.

Esta proposición se debatirá mañana y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La Cruz Roja y las brigadas sanitarias.

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado esta madrugada las siguientes notas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. dirigida al presidente de la asamblea de la Cruz Roja, interesando que esta entidad preste su cooperación personal y material a las brigadas sanitarias provinciales de reciente creación, siempre que dicha cooperación fuera reclamada por los Gobiernos civiles e inspectores provinciales de Sanidad, estableciéndose desde luego relaciones oficiales entre el personal de Sanidad y de la Cruz Roja, para que aquel pueda disponer del personal y material preciso en cada caso.

La segunda nota dice que por el mismo ministerio se ha dictado una Real orden ofreciendo al de la Guerra cien camas en el sanatorio marítimo de Pedrosa y ochenta en la plaza de Coruña, para atender a los heridos y enfermos de la campaña africana.

Riña sangrienta.-Heridos graves.

Un sujeto llamado Manuel Pérez Pascual, que vivía maritalmente desde hace quince años con María Almeida, con la que tenía una hija, ayer salió diciendo que iba al trabajo, no volviendo a casa.

Por la noche, al llegar a casa de María, un hermano de esta llamado Casimiro, se la encontró llorando, diciendo que Manuel se había casado.

Casimiro fué a la calle de Morejón casa núm. 11, donde se estaba celebrando la boda, y llamando a Manuel salieron a la calle.

Discutieron acaloradamente, y sacando los cuchillos, Manuel resultó con la garganta atravesada de dos cuchilladas, siendo su estado gravísimo.

Casimiro también resultó herido gravemente en la espalda.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Según participa el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Larache y Tetuán.

El Gurugú, cubierto de nieve. Bomba enemiga que cae en un batallón.

Las cumbres del fatídico monte Gurugú, han aparecido cubiertas de nieve.

En el combate de ayer, una granada del enemigo cayó dentro de un batallón nuestro, matando a un gastador e hiriendo a otros dos soldados.

Tiroteo contra las nuevas posiciones.--Las bajas de ayer.

Durante los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones, hubo un ligero tiroteo sobre el centro y la izquierda, sin consecuencias.

Las bajas totales que sufrimos en el combate de ayer, no llegaron a un centenar.

La mayoría pertenecen a la columa del general Sanjurjo.

Un legionario mata a tres moros.—Llegada de heridos a la plaza.

Por primera vez se batieron ayer los elementos que forman el tercio cubano, demostrando un gran arrojo. Un sargento cubano, después de matar dos moros, murió él en la lucha que sostuvo con un tercero, al cual mató también.

Los primeros heridos que llegaron a la plaza, fueron curados personalmente por la infanta D.ª Luisa de Orleans.

El batallón de Badajoz.—Los gomaras y guelayas, quieren someterse.

Ha llegado a esta plaza el batallón expedicionario del regimiento de Badajoz, dispensándosele un recibimiento entusiasta.

Las noticias que se reciben del Peñón hablando de los últimos combates librados en Gomara y en Guelaya, donde han resultado victoriosas las tropas españolas, han causado enorme impresión en el campo moro.

Los contingentes bocoyas y otros fronterizos, muestran su decaimiento, dando señales de haber perdido los ánimos que habían demostrado en los primeros días.

El capitán Fortea, herido.--Obsequios para los soldados sevillanos.

El capitán Fortea, herido ayer en la toma de los montículos y de las lomas de Esponja, ingresó en el hospital de la Cruz Roja, con una herida situada tres dedos encima del corazón.

Esta es la cuarta vez que resulta herido en la campaña de Africa.

—La comisión de donativos de Sevilla se entrevistó con los miembros de la comisión titulada «Antiguos amigos», dándoles cuenta de la llegada del vapor «Villarreal», con cargamento de varias cosas, destinadas a los soldados sevillanos, adquiridas mediante suscripción popular, que encabezó el Ayuntamiento con 1.500 pesetas.

Entierro de dos tenientes.—La posición de Taxuda, hostilizada.

Los entierros de los tenientes don Enrique Agudo, del tercio, y Pérez Enciso, del regimiento de Córdoba, constituyeron una imponente manifestación de duelo, presidida por las autoridades.

El enemigo hostilizó ayer ligeramente, sin causar daños, la posición de Taxuda.

Cavalcanti y el Alto Comisario —Los rebeldes bombardeados.—Presentación de un soldado.

El comandante general de esta plaza, ha conferenciado extensamente con el Alto Comisario, en Segangan.

Las baterías de Atlaten y Ardú, bombardearon pequeños grupos de rebeldes.

Ha marchado a Málaga el vapor «Alicante» con una nueva expedición de heridos y enfermos.

En Monte Arruit se ha presentado el soldado José González, al que aprisionaron los moros en Zahio.

Provincias.

SANTANDER

El capitán del «Pepita Aramburu».—Horrible situación de Rusia.

Ha regresado de Rusia el capitán de marina D. Arturo Menéndez, que mandaba el vapor «Pepita Aramburu» que, cuando regresaba de Newcastle, con cargamento de carbón, naufragó en aguas de Rusia.

Refiere la horrorosa situación porque está atravesando Rusia.

Dice que podía llenar dos periódicos si contara cuanto ha visto.

La política de los soviets es insostenible. Apenas hay comercio, por carecer en absoluto de dinero.

Los pocos que existen se dedican preferentemente a la permuta de objetos.

Los delegados de los soviets son los encargados de repartir a la población hambrienta los víveres entregándoles a cada familia, para un mes, un kilo de azúcar e igual cantidad de alubias patatas, y lentejas y dos panes negros que son imposible de comer por no ser de harina de buena calidad.

De carne se carece en absoluto.

El hambre es espantosa.

Hace días se formó una imponente manifestación, pidiendo al Gobierno víveres.

Este, diciendo que se trataba de un movimiento revolucionario, echó las tropas a la calle y dispersó a la multitud.

Fueron recogidos 240 cadáveres y muchos heridos.

Se practicaron 320 detenciones de marinos, que fueron fusilados en masa.

Por las calles patrullaban los soldados armados, incluso muchachos de catorce años.

Tenían la orden de disparar contra quien hiciera la menor protesta.

La población de Petrogrado, que la formaban dos millones de habitantes, ha quedado reducida a setecientos mil.

El resto ha muerto de hambre.

En Rusia existen cuatro millones de familias sin trabajo por no funcionar ninguna fábrica.

GRANADA

Aeroplanos a Melilla.

Ayer aterrizaron tres aeroplanos militares en esta capital, continuando después su viaje.

ALGECIRAS

Viaje del «Alfonso XIII».

Ha zarpado con rumbo a Melilla el acorazado «Alfonso XIII», conduciendo a bordo un importante cargamento de material de guerra.

MALAGA

Caballos a Africa.

El vapor «Poeta Arolas» ha conducido a nuestra plaza de Melilla 625 caballos para el Ejército.

SEVILLA

Regalos para los soldados.

Marchó a Melilla el vapor «Villarreal», conduciendo autocamiones, material de guerra y regalos para los soldados.

BARCELONA

Sobre la detención de Nicolau. Industrial encarcelado.—Diligencias policiacas.—Autos de prisión.

A virtud de una orden de la Dirección general de orden público, ha ingresado en la cárcel un industrial sombrerero, por suponérsele en relaciones con el conocido sindicalista catalán Andrés Biu, detenido en Berlín juntamente con Nicolau y su esposa.

Las averiguaciones practicadas hasta ahora, por conocer la conducta del citado sombrerero, son que este individuo es inocente.

Parece que permanecerá en la cárcel hasta que la policía española termine las diligencias que realiza en Berlín.

Durante el día, la policía realizó activas gestiones acerca de las cuales se guarda absoluta reserva en los centros oficiales.

Estas diligencias, que continuaron anoche, son debidas, según parece, a un registro efectuado esta mañana en el domicilio de un dependiente de un cuerpo del Estado.

Al efectuarse el registro, se encontraron armas y documentos cuya procedencia no está clara.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Magín Marimech y Finteret y Darío Panadés, acusados de tenencia de explosivos.

Además, serán procesados seguramente por el asesinato de Ramón Girones.

El encargado de la fábrica Rubinat y compañía, ha denunciado al agente depositario que tenía en esta capital por haberse apoderado de mercancías, propiedad de dicha compañía, valoradas en algunos miles de pesetas.

SEVILLA

Coupletista que hiere a un aristócrata.

La coupletista «La Coronil», que iba acompañada del aristócrata Manuel Conil, que se encontraba embriagado, intentó pegarla, y «La Coronil», para evitar la agresión, sacó una navaja y le infirió a Conil un corte en la cara.

FERROL

Consejo de guerra.

Se ha verificado el consejo de guerra contra el marinero Asenjo Martínez, que navegando con rumbo a la Habana, mató al tripulante Antonio Soler.

MALAGA

El inspector de Sanidad a Melilla.

En el correo de Melilla, «Monte Toro», embarcó, acompañado de sus ayudantes, el inspector de Sanidad militar, Sr. Urquiri.

Su viaje tiene por objeto visitar los hospitales de la plaza y de las posiciones.

ZARAGOZA

El conflicto de la carne.

Los carniceros se han negado a matar hoy, por haber elevado el precio los abastecedores, negándose ellos a la subida de la carne.

Por esta circunstancia ha escaseado hoy la carne.

--Un tren de mercancías mató hoy, en la estación del Campo Sepulcro, a un individuo llamado José López.

—Ha sido detenido el barbero José Grimel, por cotizar para el Sindicato único.

Extranjero.

VARSOVIA

Exequatur consular.

El Gobierno ha concedido el exequatur a D. Jacobo Rosales, nombrado cónsul de España en Varsovia.

ATENAS

Los turcos, rechazados.

El parte oficial dice que en el frente de Dorike se ha librado un formidable duelo de artillería, registrándose algunas escaramuzas por parte de la infantería.

El enemigo fué rechazado en la región de Chactowa.

GINEBRA

La Conferencia Internacional del Trabajo.

La comisión de agricultura de la conferencia internacional del Trabajo, aprobó una moción relativa al desarrollo de la enseñanza técnica en la agricultura.

Se aprobó un proyecto de convención, asegurando a los obreros del campo el mismo derecho a asociarse que los obreros de otras industrias.

El delegado español presentó una enmienda pidiendo que el Gobierno no pueda suspender las asociaciones de trabajadores, como sucede en España.

El delegado del Gobierno, don Carlos Cañal, refutó el argumento de Largo Caballero, diciendo que debe autorizarse la libertad de sindicarse y supenderse las asociaciones cuando las circunstancias lo exijan.

La moción fué desechada por 57 votos contra 23.

CAIRO

Graves desórdenes en Jerusalén.-Muertos y heridos.

En el barrio judío de Jerusalén han ocurrido graves desórdenes, promovidos entre los árabes y judíos.

Ambos bandos se tiroteaban, arrojándose muchas bombas de mano, resultando muchos muertos y heridos por ambas partes.

COPENHAGUE

Naufragio de un buque.

Un vapor de la matrícula de Amberes ha naufragado, ahogándose todos los tripulantes.

RIVERA

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RÚA, NÚMERO 25. REDACCIÓN Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche.
Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.
El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA

MONTERA, 18.—MADRID

Representante: D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, núm. 2, Salamanca

DE VENTA: Centro Farmacéutico, D. Enrique Prieto Garnacho, D. Andrés Laporta, Sres. Herrero y Compañía, Cooperativa Cívico-Militar, D. Ignacio Santiago Fuentes, D. Justo Bajo Avila, D. Aureliano Bajo Ruiz, D. Juan José Villalobos, D. Gaspar Escudero, D. Teodoro del Moral y farmacias.

Universidad de Salamanca

LAS PILDORAS CRUZ NEGRA

curan toda clase de calenturas

:-: :-: y fiebres gripales :-: :-:

En todas las farmacias, se venden.

Vapores correos ingleses de la Compañía

"CUNARD LINE,,

Viajes rápidos y directos para Europa y América

Servicio regular entre

Santander
Habana
y Veracruz

Próximas salidas:

VAPOR «PANNONIA».—Saldrá de Santander el día 24 de Noviembre por la mañana, para la Habana y Veracruz, aceptando pasaje de 2.ª y 3.ª.

Ambos buques aceptarán también carga para la Habana y Veracruz.

LA CUNARD, fundada el año 1840, sigue en el año actual a la cabeza de todo el mundo. Su flota es de más de UN MILLON DE TONELADAS, y está compuesta de 109 buques, entre los que figuran el:

Berengaria	52.000	toneladas	y 23	millas.
Aquitania	46.000	—	y 24	—
Mauretania	31.000	—	y 26	—

109 buques.... Los mayores. Los más rápidos. Los más modernos. Los más lujosos.

LA CUNARD, siempre atenta a los gustos del pasajero, ha dispuesto que en la

LINEA SANTANDER HABANA Y VERACRUZ

se implante, además de la cocina inglesa, *Cocina Española*. LA CUNARD, por sus precios moderados y por el excelente trato que da a sus pasajeros, no admite competencia.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA:

JOSE UGUET

Caldereros, número 3. Apartado de Correos, número 47.

VIGO

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. **Guillermo Trúniger, S. A.** - Apartado 298 - **Barcelona**

Sucursal en Valladolid: **Plaza Mayor, núm. 51**

En Salamanca: **Librería de Calón, Plaza Mayor, 33**

C.ie Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices,

El 6 de Noviembre, **MASSILIA.**
El 5 de Diciembre, **LUTETIA.**
El 2 de Enero de 1922, **MASSILIA**
El 30 de Enero, **LUTETIA.**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia, y tercera clase.

Precio en tercera clase, 563,90 pesetas

Para Pernambuco, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 9 de Noviembre, el vapor **LIGER**

admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete de tercera clase, 533,90 pesetas.

Servicios combinados con la

C.ie CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 23 de Noviembre, el vapor rápido **AURIGNY.**

Precio del billete en tercera clase, 533,90 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PETICION DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: **Antonio Conde, Hijos, apartado, 14, VIGO.**

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

7 de Noviembre, **HIGHLAND LOCH**
21 de Noviembre, **HIGHLAND PRIDE**
5 de Diciembre, **HIGHLAND LADDIE**
19 de Diciembre, **HIGHLAND PIPER**

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase:

De diez años en adelante, 533,90 ptas.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

Viaje extraordinario directo para Buenos Aires:

27 Noviembre, **HIGHLAND WARRIOR**

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con **CINCO DIAS** de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales.

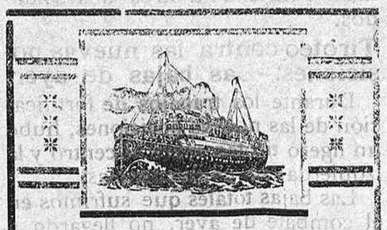

Holland America Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de

CUBA Y MEXICO

Próxima salida de Vigo para la Habana y Veracruz.

11 de Noviembre «LEERDAM»
4 de Diciembre «MAASDAM»
29 de id. «RDAM»

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 945,85 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, .020,15 pesetas.

(En estos precios están incluídos todos los impuestos).

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.ª—VIGO

Imprenta y librería de Núñez.
Salamanca

A. Merlo. Construcciones metálicas. E. O. Boehm.

Arquitecto. C M C Ingeniero.

Cáceres, 35, MADRID. — Apartado, número 780.

Talleres mecánicos.-Cerrajería y Calderería.-Construcciones en hierro.

Molinos y Trituradores

para la trituración y pulverización de materias duras, semiduras y blandas. Molino sistema **IDEAL**, perfeccionado para la molienda de piensos, &, &. Instalaciones especiales para la pulverización del pimiento, sin emplear las piedras. Molinos **RAPIDO** con martillos articulados y cámaras trompedoras múltiples para la molienda de yeso, cal y cemento, &. Molinos **UNIVERSAL** con piedras verticales.

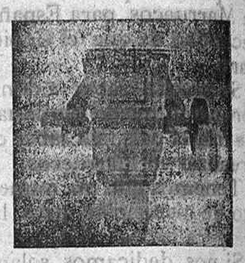

Máquinas para la elaboración de chocolates. Máquinas para fabricar ladrillos, bloques de cemento, cerizas, escorias Instalación de Fábricas de Harinas. Toda clase de accesorios para Fábricas de Harinas. Toda clase de proyectos.

PIDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS 8 y 4

VINO de **PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, Leon 13, Madrid

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

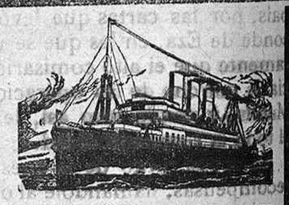

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURG AMERIKA LINIE

Para Río de Janeiro y Buenos Aires saldrá, el día 6 de Diciembre de 1921, el correo rápido «TEUTONIA», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 533,90.

Nota.—Este vapor tiene en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobreprecio de 100 y 50 pesetas, respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en tercera clase. Las comidas se sirven, en loza, por camareros uniformados.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 21 de Diciembre de 1921, el vapor «TUCUMAN», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 533,90 pesetas.

Nota. Los tenedores de boletos de llamada de esta Compañía, podrán embarcar en este vapor.

El día 24 de Enero próximo saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor, de gran tonelaje, «ESPAÑA».

Inauguración del servicio especial extra-rápido.—«Cap Polonio», de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, 21 Febrero 1922; «Antonio Delfino», de 14.000 toneladas, 21 Marzo 1922; «Cap Polonio», 24 Abril 1922; «Antonio Delfino, 30 Mayo 1922; «Cap Norte», de 14.000 toneladas, 26 Junio 1922. Además, los vapores «Vigo», «La Coruña», y «Cap Prior», durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros, en primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase. Para más informes, dirijanse a

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. VIGO

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

(c) Universidad de Salamanca